



## INFORME DE CONTRALORÍA

# CONFIRMAN IRREGULARIDADES DE FESTIVAL ILUMINA 2022

Diario El Día tuvo acceso al documento del ente contralor, donde se evidencian una serie de faltas administrativas en el evento organizado por el Gobierno Regional y que se pretendía realizar el año pasado. Desde el CORE recabarán antecedentes en Comisión Investigadora.

6 y 7

MUNICIPIO OFRECE ESTADIO DIAGUITAS

**OVALLE BUSCA SER SUBSEDE DEL MUNDIAL SUB20**

21

EN VALLES INTERIORES

**PRONOSTICAN OLA DE CALOR PARA EL FIN DE SEMANA**

8

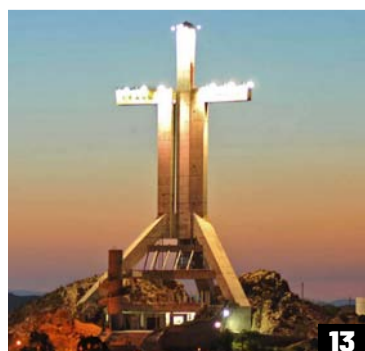


ISMAEL HUERTA

PASAJE COSTARÁ \$800 ENTRE COQUIMBO Y LA SERENA

**BUSES ELÉCTRICOS ENTRARÁN EN OPERACIÓN EN SEPTIEMBRE**

4



13

OBSERVATORIOS Y DESTILERÍAS LIDERAN PREFERENCIAS

**LA GUÍA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS MÁS VISITADOS DURANTE LAS VACACIONES**

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Cierre de escuela de verano en Sindempart

Desde las 10:00 de la mañana, en calle Los Clarines #1871, en el sector de Sindempart, Coquimbo, se llevará a cabo la fiesta de cierre de la Escuela de Verano del Liceo Escrivá de Balaguer.

### Cine para el adulto mayor en Coquimbo

Entre las 15:00 y 17:00 horas se llevará a cabo en la sede de la junta de vecinos Sol del Mar, en calle Las Rosas, esquina Los Aromos, en Coquimbo, el "Festival de Cine para el Adulto Mayor". La actividad es de carácter gratuita.

### Visita guiada en el estadio La Portada

Este viernes, 19 de enero, desde las 12:00 horas, en el estadio La Portada, la Municipalidad de La Serena realizará una visita guiada por el histórico recinto deportivo, actividad imperdible para los fanáticos del fútbol y turistas que deseen conocer este coliseo.

### "Sunset frente a la playa" en La Serena

Como una actividad ideal para la temporada de verano, este 19 de enero, la municipalidad serenense invita a los turistas y residentes a disfrutar de la mejor música en pleno borde costero. Desde las 19:30 horas, en el frontis de la delegación Av. del Mar.

### Fotografías inéditas de Jorge Peña Hen

El próximo sábado 27 de enero, a las 19:00 horas, en el Centro Cultural Palace de Coquimbo, se realizará una exposición de fotografías inéditas del fallecido músico local, Jorge Peña Hen, la cual será amenizada por el grupo Kawsay. La actividad es gratuita.

### Octava Feria del Libro en Vicuña

Hasta el 20 de enero, desde las 11:00 horas, y con más de 30 stands en la Plaza Gabriela Mistral de Vicuña, estará activa la Octava Feria del Libro de Vicuña, la que contará con la participación de Gabriel Salazar, Pedro Engel, y Alberto Fuguet entre otros nombres.

## PULSO REGIONAL

### Incómodo momento entre Presidente y gobernadora

Un incómodo episodio se vivió entre el Presidente Gabriel Boric y la gobernadora Krist Naranjo en la actividad de la "primera piedra" del hospital de Coquimbo, la mañana del martes. Segundos después de que el mandatario realizara el acto simbólico para dar el vamos al proyecto, el alcalde de la comuna puerto, Ali Manouchehri, quien siempre se ha mostrado cercano a Naranjo, expresó "falta una pala para la gobernadora".

De inmediato, la máxima autoridad regional se acercó y comenzó a palear, mientras el Jefe de Estado se alejaba disimuladamente y evidentemente incómodo por la situación. Recordemos que Boric se ha mantenido al margen de la figura de la gobernadora en el último tiempo, luego de que ella lo acusara de faltarle el respeto en varias oportunidades. Cabe señalar que, de acuerdo a trascendidos, el mandatario está al tanto de las diversas denuncias que pesan sobre su gestión, además de la sanción de suspensión que estableció la Contraloría por mal uso de vehículo fiscal.

En aquel momento, que quedó registrado en un video del punto de prensa, se ve cómo la gobernadora queda sola, sosteniendo la pala, mientras las demás autoridades de Gobierno y el edil porteño posaban para una fotografía. Cuando ella se suma para ser parte del registro, queda al lado del Presidente Boric, quien toma una notoria distancia.



CEDIDA

## Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



### Perritos en adopción en Coquimbo

El Centro Médico Veterinario Municipal de Coquimbo lanzó una conmovedora campaña en busca de una familia cariñosa que adopte a una encantadora perrita. Con apenas un mes y medio de edad, la pequeña can, desparasitada y con todos sus controles médicos veterinarios al día, espera ansiosa en

contrar un hogar donde la amen y cuiden. Además, el centro ofrece a la perrita con una hora de esterilización programada para los próximos cinco meses, como parte de su compromiso con el bienestar animal. Aquellos interesados en brindarle un hogar lleno de amor pueden contactarse al número +56961903579.

### Señalética en mal estado en La Serena

Varios son los transeúntes que han dado a conocer, a través de nuestro medio, el mal estado de una señalética ubicada en las intersecciones de las calles Pedro Pablo Muñoz y Brasil, en el centro de La Serena. Según sus testimonios, dicha situación lleva varios



días sin que los organismos respectivos para su reparación se hagan cargo.

Cabe recordar que la intersección en cuestión es altamente transitada, y la ausencia de señalización dificulta la orientación, especialmente para aquellos turistas que frecuentan la zona y desconocen la dirección de las calles.

### ¿Era necesario?

Una insólita situación vivieron los periodistas y fotógrafos que llegaron ayer a cubrir la última pauta de la gira presidencial. Y es que una vez que terminó la actividad para anunciar detalles de los buses eléctricos que entrarán en operación en La Serena y Coquimbo, los profesionales fueron obligados a esperar al interior de un "corral" para la prensa.

Por orden de la avanzada presidencial y de funcionarios de Carabineros, los trabajadores estuvieron alrededor de 20 minutos aguardando para salir del perímetro, mientras que el Jefe de Estado saludaba a la gente que se le acercaba en el frontis del Gobierno Regional. ¿La razón? Quizás evitar que los periodistas le hicieran preguntas "fuera de pauta" al Presidente, quien estuvo siempre blindado por su equipo.



OPINIÓN

## Inteligencia Artificial y su aporte a la Economía del Bien Común

SILVINA DALTON  
DIRECTORA DE CUENTAS GLOBALES  
CIRION TECHNOLOGIES

Todos hablamos de los beneficios de la Inteligencia Artificial (IA) en la mejora de la productividad personal y empresarial, pero rara vez se la asocia con la Economía del Bien Común.

La Economía del Bien Común es un modelo económico propuesto por el economista austriaco Christian Felber, basado en la cooperación y en los valores que hacen prosperar las relaciones humanas. En el marco empresarial, es un concepto que busca que las empresas no solo generen beneficios económicos, sino que también, contribuyan al bien común de la sociedad teniendo en cuenta los impactos sociales y ambientales de sus actividades, trabajando para mejorar la vida de las personas y del planeta.

La IA tiene el potencial de ayudar a generar negocios enfocados en tres ejes: rentabilidad, ambiente y sociedad. Lo positivo, es que puede lograrlo de varias maneras.

Una de ellas es mejorando la eficiencia y la productividad. Allí la IA puede ayudar a los negocios a automatizar tareas, optimizar procesos y mejorar la toma de decisiones. Esto conduce a una mayor eficiencia, lo que puede traducirse en beneficios económicos.

Gracias a la IA, podemos también reducir el impacto ambiental, ayudando a los negocios a reducir su consumo de recursos, generar menos residuos y mitigar su impacto ambiental logrando importantes beneficios.

Junto con lo anterior, a través de la IA los negocios también pueden mejorar el bienestar social de sus empleados, clientes y comunidades. Podríamos pensar que estos son conceptos de largo plazo, pero apartemos el marco conceptual y pasemos ahora a ver algunos ejemplos concretos acerca de cómo cada sector ya está utilizando los beneficios de la IA en sus operaciones diarias.

En la agricultura, por ejemplo, la IA se está utilizando para desarrollar nuevas tecnologías que ayudan a los agricultores a ser más eficientes y sostenibles mediante el desarrollo de sistemas de riego más inteligentes y un control de plagas con menor impacto ambiental.

En el área energética, la IA se está utilizando para desarrollar nuevas tecnologías de energías renovables, optimizar la producción de energía solar y eólica, o para desarrollar nuevas tecnologías de almacenamiento de energía. Por su parte, en la construcción, la IA está diseñando edificios más eficientes energéticamente, analizando las variables climáticas y el uso previsto de un edificio para diseñarlo de manera que minimice su consumo de energía.

En salud, la IA se está usando para desarrollar nuevos tratamientos y diagnósticos, mediante modelos de aprendizaje automático que puedan diagnosticar enfermedades con mayor precisión, o para desarrollar nuevos tratamientos personalizados. Y qué decimos de la educación, donde la IA está ayudando a crear renovados sistemas de aprendizaje que se adapten a las necesidades individuales de los estudiantes. Por ejemplo, la IA se puede utilizar para analizar los datos de rendimiento de los estudiantes e identificar áreas de mejora y estrategias de enseñanza personalizada.

En tanto, en el sector laboral, la IA se está utilizando para analizar los datos de contratación y promoción, y para el análisis de currículums de los candidatos para identificar sesgos inconscientes.

Y no podemos dejar de incluir aspectos transversales a todos los sectores y que se relacionan con los valores de dignidad humana, solidaridad, justicia social y democracia que promueve la Economía del Bien Común; así como tampoco la tan necesaria inclusión social, donde la IA se puede utilizar para crear nuevos sistemas de apoyo que ayuden a las personas con discapacidades o con necesidades especiales, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos.

Sin embargo, la utilización de la IA para promover la Economía del Bien Común plantea algunos desafíos. Uno de los más importantes es la necesidad de garantizar que la IA se utilice de manera ética y responsable, y no para discriminar a las personas o para aumentar la desigualdad.

EDITORIAL

## A no bajar los brazos

**El sector hotelero y gastronómico se mantiene expectante al arribo de una mayor cantidad de visitantes entre la última semana de enero y el 20 de febrero.**

Ya finalizada la primera quincena de enero, llegó el tiempo de los primeros balances de la temporada estival en la Región de Coquimbo. De acuerdo a cifras de SERNATUR, a la fecha la ocupación hotelera solo alcanza un 55%, una cifra más baja de lo esperado y que se evidencia en la poca cantidad de veraneantes en las playas de la zona.

En este punto, los gremios turísticos coinciden en la lenta llegada de turistas al territorio en esta primera parte de las vacaciones, mencionando incluso, que han notado poca presencia de argentinos, quienes generalmente llegan en masa a disfrutar de los atractivos locales.

Sin embargo, pese a las cifras poco alentadoras, el sector hotelero y gas-

tronómico se mantiene expectante al arribo de una mayor cantidad de visitantes entre la última semana de enero y el 20 de febrero, que suele ser el periodo más fuerte para el rubro.

De todos modos, el llamado para el gremio turístico es a no bajar los brazos y seguir trabajando para que la Región Estrella siga liderando el top de las preferencias nacionales para disfrutar en verano. Al mismo tiempo, que los operadores de turismo wellness y de aventura sigan potenciando sus experiencias innovadoras para atraer a visitantes extranjeros, que buscan tranquilidad en medio de la naturaleza.

Sin duda, las 15 comunas ofrecen una "escapada" diferente y especial, donde será clave la difusión para llegar a la mayor cantidad de gente posible.

OPINIÓN

## Luz de alerta

Eric Latorre  
Director del Magister  
en Gobierno y Dirección  
Pública  
Universidad Autónoma

Lo ocurrido en Ecuador debe ser una voz de alerta para la región y especialmente para Chile. El crimen organizado transnacional tiene un "modelo de negocio", que se replica de manera similar en cada país que opera. Es por ello que llaman la atención los dichos de la ministra del Interior, que se leen peligrosamente en la línea

de la negación. Analicemos sólo algunos aspectos que nos deben llevar a la reflexión.

En primer lugar, el crimen organizado encuentra un espacio muy propicio para operar donde existe corrupción, y en Chile, en los últimos años estamos asistiendo a una franca descomposición institucional en esta materia (en el ámbito público y privado). El crimen organizado transnacional requiere puertos seguros para el tráfico de drogas y otras especies y ya hemos tenido alertas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que indican que Chile se está convirtiendo en un punto neurálgico del traslado ilegal de drogas y

otras sustancias.

Los carteles operan subrepticamente, organizados como holdings con diversos negocios (trata de personas, drogas y armas, además del sicariato y el secuestro) que van expandiendo su influencia y poder de corrupción.

Su operación ocurre a través de la captura del territorio reemplazando al Estado como ente de cohesión social. Usan el homicidio brutal como un espectáculo terrorista. Finalmente usan las cárceles como centros de operaciones.

Si todas estas alertas no nos hacen tomar acciones decididas de alcance estratégico, entonces debemos sentarnos a esperar simplemente lo peor.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PASAJE COSTARÁ ENTRE 700 Y 800 PESOS

# En septiembre comenzarán a operar los 42 buses eléctricos en la conurbación

**Durante la última actividad del Presidente Gabriel Boric en la región, se dio a conocer el resultado del proceso de licitación del primer servicio de este tipo para La Serena y Coquimbo, dando el vamos a la llegada del transporte regulado a la región. Serán dos recorridos desde Sindempart y El Llano hasta Las Compañías.**



CEDIDA PRESIDENCIAL

Los buses eléctricos pasarán por Balmaceda y Peñuelas durante sus recorridos.

# 800

**Pesos costará el pasaje entre La Serena y Coquimbo, mientras que el tramo local, es decir, dentro de la misma comuna, será de \$700.**

electromovilidad no es algo nuevo. Hace muchos años funcionaban en Valparaíso los trolebuses, que lo hacían con electricidad, y la diferencia de los buses es que este proyecto se hace totalmente congruente con los desafíos que vive el planeta en este 2024 por el cambio climático. Somos una zona metropolitana y enfrentamos los desafíos propios de ciudades en crecimiento”.

En tanto, Justo Álvarez, presidente de Liserco, respecto a lo está pendiente hasta septiembre, explicó que “van a venir las personas de Enel para que puedan ratificar donde van a estar las líneas y falta que ellos construyan, porque también van en el proyecto. En la visita que hicieron al terminal quedaron maravillados con la cantidad que es y su metraje, pero ahora todo lo vamos a hacer en conjunto con el ministerio, con reuniones semanales. Con ellos vamos a sacar esto adelante”.

Finalmente, Gustavo Méndez, gerente de Red de Andes Motor, afirmó que se sienten orgullosos de formar parte de la evolución del transporte público en la Región de Coquimbo. “Como compañía, hemos realizado esfuerzos para liderar la transición hacia la movilidad sostenible, ofreciendo productos con altos estándares de calidad, comodidad y tecnología”, puntualizó.

## CARACTERÍSTICAS DE LAS MÁQUINAS

Se trata de 42 buses eléctricos de alto estándar, los que contarán con aire acondicionado, WiFi, GPS, accesibilidad, entre otras. Estos buses aportarán a la meta de contar con el 100% la flota de vehículos de transporte público eléctricos operando en el país en el año 2040.

Los dos nuevos servicios en la conurbación Coquimbo-La Serena transitarán de lunes a domingo, con casi 326 salidas en día laboral (82 aprox. por cada servicio), con una frecuencia máxima en puntas de 6 buses por hora.

Franco Riveros B./ La Serena

@eldia\_cl

En una ceremonia encabezada por el Presidente Gabriel Boric y el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, se dio a conocer la adjudicación para la licitación de 42 buses eléctricos para la conurbación La Serena-Coquimbo, servicio que estará a cargo de la empresa Liserco.

El proyecto que es impulsado por el Ministerio de Transportes, contempla dos nuevos recorridos que se estima, estarán operativos en el segundo semestre de 2024. Estos nuevos buses entregarán dos servicios -uno de 26 kilómetros y otro de 22 kilómetros- que tendrán un recorrido desde el sector Sindempart, en Coquimbo, hasta La Compañía Alta, en La Serena, y el otro, desde El Llano hasta La Compañía Baja.

La puesta en marcha del servicio considera además, la implementación de un modelo regulatorio más exigente. En esta línea, se estima la contratación de al menos 80 conductores, de los cuales 40 de ellos serán mujeres.

En cuanto al valor del pasaje, costará \$700 para el recorrido local, es decir, dentro de la misma ciudad, y \$800 para el tramo que va desde Coquimbo a La Serena y viceversa.

En la presentación, el Presidente Gabriel Boric afirmó que “estamos preocupados por ver la tremenda congestión que existe en determinados horarios en La Serena y Coquimbo. Me imagino que hasta hace poco tiempo eso no lo vivían ya que los alcaldes me contaban que había cerca de un 70% de aumento del parque vehicular, y eso es peor calidad de vida para todos los

**“Esto se enmarca en un plan más integral como la circunvalación de la ruta 5 para quienes que no vienen a estas ciudades y puedan pasar por un sector más alejado”**

**GABRIEL BORIC**  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

que habitan estas ciudades”.

“Sabemos que la conurbación Coquimbo-La Serena tiene serios problemas de conectividad. Nos ha tocado verlo en cuanto a vías de comunicación y servicios de transporte, por lo que esto se enmarca en un plan más integral como la circunvalación de la ruta 5 para quienes que no vienen a estas ciudades, puedan pasar por un sector más alejado y así descomprimir”, agregó el Jefe de Estado.

Además, el Mandatario dio a conocer que este mes se firmará el contrato con la empresa regional Liserco para la adquisición y puesta en servicio de los 42 buses eléctricos.

Por su parte, Juan Carlos Muñoz,

**“Estos buses permiten hacer más atractivo el transporte público, ya que nuestras ciudades no van a ser más sustentables si todos nos movemos en autos”**

**JUAN CARLOS MUÑOZ**  
MINISTRO DE TRANSPORTES

ministro de Transportes, relató que “hace unos meses estuvimos anunciando la licitación que venía y ahora estamos dando un nuevo paso para ir avanzando a una mayor equidad entre Santiago y las regiones en materia de transporte”.

“Estos buses permiten hacer más atractivo el transporte público, ya que nuestras ciudades no van a ser más sustentables si todos nos movemos en autos. Eso significa congestión, contaminación y la ciudad son calles con vehículos estacionados, y en esto necesitamos avanzar en lo contrario, que es el foco de nuestro gobierno”, agregó el secretario de Estado.

En esa línea, Roberto Jacob, alcalde de La Serena, sostuvo que “la

COMBATE AL NARCOTRÁFICO

# Analizan cifras del OS7 Ovalle en sus primeros días de implementación

De manera inicial, la sección sería inaugurada por el Presidente Gabriel Boric en Ovalle, sin embargo debido a cambios en la agenda no fue posible concretar la visita. A casi dos semanas de la puesta en marcha, autoridades realizan balances positivos y esperan el lanzamiento oficial.

Camila González E. / Ovalle

@eldia\_cl



EL OVALINO

La puesta en marcha del OS7 de Carabineros en el Limarí era una demanda muy anhelada por las autoridades de la provincia y por su comunidades.

Si bien la sección OS7 de Carabineros Limarí ya se encuentra funcionando en la zona desde el 5 de enero de este 2024, aún no se ha concretado su inauguración oficial, la que se esperaba, en primera instancia, llevarse a cabo ayer en compañía del Presidente Gabriel Boric en Ovalle. Esto, de acuerdo con la pauta preliminar de actividades que tendría en la región y a la que Diario El Ovallino tuvo acceso, pero que finalmente se descartó.

Hasta la fecha, el equipo policial especializado ha alcanzado importantes resultados, logrando detener a dos personas y decomisar 14.701 plantas de marihuana, 5.775 kilos de marihuana elaborada, y dos motocicletas encargadas por robo.

El jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, General Juan Muñoz, subrayó en que “más allá de las estadísticas, son hechos concretos que demuestran el trabajo que como institución estamos realizando contra el crimen organizado en la región. Ya lo vimos en las cifras de 2023, con más droga incautada, más armas fuera de circulación, más detenidos y con más organizaciones desbaratadas, atacando el delito desde la base hasta su ejecución. De ahí la relevancia de contar con personal de Carabineros de Chile altamente especializado en trabajo antidrogas que además apoyarán la labor preventiva en las provincias de Limarí y Choapa”.

Cabe destacar, que la instalación del proyecto ha sido respaldado por las autoridades de las diversas comunas de la provincia, quienes han reconocido el aporte que significa para

**14.701**  
Plantas de marihuana se han logrado decomisar desde la puesta en marcha del OS7 de Carabineros en Limarí.

lograr combatir el tráfico de drogas y a las organizaciones criminales que sostienen el narcotráfico.

En cuanto al balance de esta primera etapa de implementación, desde los diversos municipios han entregado su respaldo y apoyo, valorando la importancia de generar un trabajo coordinado.

Así lo destaca, Carlos Araya, alcalde de Punitaqui. “El municipio está trabajando de la mano con Carabineros de Chile mediante diversas instancias comunales, provinciales y regionales para combatir el tráfico y microtráfico de drogas en Punitaqui. En relación con la implementación del OS7 en la comuna de Ovalle, este proyecto es muy relevante y nosotros como municipalidad estamos a disposición trabajando y proporcionando toda la información necesaria para contribuir y agilizar los procesos investigativos con medios probatorios, que se estén

“  
Me he reunido con integrantes del OS7 y estamos preparando una reunión junto con la Delegada Presidencial para conocer más avances de la operatividad de esta sección de Carabineros”  
JONATHAN ACUÑA  
ALCALDE DE OVALLE

desarrollando en nuestro territorio para que sean dispuestos al Ministerio Público”.

Sumado a lo anterior, para combatir el tráfico de drogas y contribuir a la seguridad, el municipio punitaquino participa activamente en las sesiones mensuales Táctico de Operación Policial de la Prefectura de Limarí. También “se está liderando el Consejo de Seguridad Pública, instancia en la que se busca generar acciones para prevenir delitos. Finalmente,

“  
Estamos a disposición trabajando y proporcionando toda la información necesaria para contribuir y agilizar los procesos investigativos”  
CARLOS ARAYA  
ALCALDE PUNITAQUI

hay que mencionar que hemos desarrollado campañas informativas para que los vecinos y las vecinas hagan las respectivas denuncias de manera anónima al \*4242 o el sitio web [www.denunciaseguro.cl](http://www.denunciaseguro.cl)”, agrega el edil.


Por su parte, el alcalde de Ovalle Jonathan Acuña, señaló que “personalmente me he reunido con integrantes del OS7 y estamos preparando una reunión junto con la delegada presidencial para conocer más avances de la operatividad de esta sección de Carabineros, que para Ovalle y la provincia del Limarí significa una importante herramienta para combatir el narcotráfico”.

IMPULSADO POR EL GOBIERNO REGIONAL

# Contraloría confirma irregularidades en realización de festival Ilumina

Diario El Día tuvo acceso al informe del ente contralor, que evidenciaron una serie de faltas administrativas en el evento que se llevó a cabo durante 2022 y que se pretendía realizar el año pasado. Se instruyó una investigación sumaria por la contratación de un funcionario a honorarios como coordinador.

Franco Riveros / La Serena

 @eldia\_cl


Tras ser consultada por el informe, la gobernadora regional Krist Naranjo evitó referirse al tema.

ISMAEL HUERTA

Polémica causó la filtración de unos correos desde la División Jurídica del gobierno regional de Coquimbo en el que se advertía de una posible ilegalidad en el traspaso por asignación directa de más de 300 millones de pesos para la organización cultural Teatro Puerto, para realizar el Festival Ilumina versión 2023, hecho que se dio a conocer a mediados de noviembre del año pasado.

En su momento, la División Jurídica del gobierno regional advirtió que los dineros traspasados a la organización Teatro Puerto por parte del ejecutivo del GORE, contravenían la circular 20 emitida por la Dirección de Presupuestos, normativa creada después del “caso convenios” para resguardar los fondos públicos.

Sin embargo, la administradora del GORE, Karina Aguirre, ordenó “realizar lo señalado”, y que dicha instrucción fue dada “según lo conversado con la gobernadora” durante una reunión sostenida con el jefe de la División de Desarrollo Social y Humano, Pablo Riveros, y el jefe de gabinete, dando curso a la transferencia directa de \$305 millones a la organización comunitaria Teatro Puerto, dineros que finalmente no fueron traspasados, según informaron desde el gobierno regional.

Así, tras conocerse la polémica, el consejero regional Cristian Rondanelli

y una persona cuya identidad no fue revelada, remitieron dichos antecedentes a Contraloría, para que el organismo indagara al respecto.

## RESPUESTA DE CONTRALORÍA

Según se desprende del informe de Contraloría, se advierten una serie de irregularidades relacionadas con el otorgamiento de recursos para el año 2023, sobre gastos repetidos en el ítem de operaciones, relacionados con alojamiento y alimentación, falta de especificaciones de cada concepto respecto de los servicios de streaming, limpieza y derechos de autor, así como también, vulneraciones a la distribución equitativa de los recursos y al marco regulatorio, infracciones que el gobierno regional deberá evitar, adoptando las medidas necesarias para su corrección.

Uno de los cuestionamientos apunta al hecho de que el GORE haya aprobado el contrato a honorarios de Iván Moya para desempeñar la función de asesor en la División de Desarrollo Social y Humano y, específicamente, revisar proyectos de fondos concursables, en la línea de cultura.

De acuerdo al ente contralor, sólo se relacionó con actividades relativas a la tramitación y desarrollo del proyecto “Festival regional de las artes

“Hay algunas objeciones en las cuales la Contraloría las manifiesta claramente, que es la repetición de gastos operacionales y el alojamiento”

CRISTIAN RONDANELLI  
CONSEJERO REGIONAL

y la sustentabilidad Ilumina 2023”.

En consecuencia, se determinó que el gobierno regional deberá instruir un procedimiento disciplinario para determinar las responsabilidades administrativas que pudieran surgir.

## “NO ES TAN LAPIDARIO”

María José Lira, abogada experta en derecho administrativo y académica de la Universidad Central Región de Coquimbo, sostuvo al respecto que

“este informe no es tan lapidario, no es tan duro para la gestión de la gobernadora. Pensando en las imputaciones que se hicieron en su momento que, finalmente, la hicieron a ella terminar ese convenio con Teatro Puerto”, aseguró.

“Hubo una denuncia anónima que se sumó a la del consejero Cristian Rondanelli, y el dictamen, si bien dice que el convenio se dejó sin efecto, igual va a hacer algunas precisiones. Sobre el proceso del año 2022 no se va a pronunciar porque está en auditoría y luego indica que no existe una denuncia por traspaso de recursos, porque se acreditó que no alcanzó a transferirse ningún recurso a esta entidad”, detalló la abogada.

Respecto al objeto social que se cuestionó en algún momento y si es que esta agrupación podía organizar festivales, la abogada indicó que, si bien, Contraloría expresa que en su estatuto no dice específicamente realizar fiestas, o espectáculos internacionales, “en la naturaleza de la actividad sí se relaciona con su objeto social. Por tanto no ve ninguna observación”.

“Lo mismo hace respecto a la subcontratación, ya que pudiesen existir diferencias de gastos de la operación de la actividad y el convenio que se suscribió. Donde también descarta



**Este informe no es tan lapidario. No es tan duro para la gestión de la gobernadora, pensando en las imputaciones que se hicieron en su momento"**

**MARÍA JOSÉ LIRA**

ABOGADA EXPERTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

## Inicio de la controversia

A mediados de noviembre se conoció la filtración de unos correos desde la División Jurídica del gobierno regional de Coquimbo en el que se advertía de una posible ilegalidad en el traspaso por asignación directa de más de \$300 millones de pesos para la organización cultural "Teatro Puerto", con el objetivo de realizar el Festival Ilumina 2023.

Al respecto, desde el gobierno regional informaron que el proyecto "Festival de las Artes y la Sustentabilidad Ilumina 2023", que era presentado por la organización "Teatro Puerto", estaba a cargo de una organización que contaba con una amplia experiencia en la materia.

Además, dieron a conocer que este proyecto estaba acorde a los lineamientos del gobierno regional y que se encontraba en las tramitaciones internas propias del ejecutivo local.

alguna situación irregular es en que el convenio no haya tenido el visto bono jurídico porque esa no es una obligación legal", añadió.

A su vez, Lira recalcó que donde sí hace observaciones, es con la existencia de desembolsos repetidos, "porque la propuesta consideraba gastos de alojamiento, alimentación de técnicos y artistas, y después se incluyó otro tipo de alojamiento para otros artistas. Entonces eso lo cuestiona Contraloría y unido a que

fueran excesivos los gastos y no que están detallados".

"Lo cuestiona porque en definitiva impide al gobierno regional poder controlar la ejecución de un contrato de esa naturaleza o un convenio", agregó Lira.

### REACCIONES DEL CORE

Tras conocer el informe de Contraloría, el consejero regional Cristian Rondanelli, explicó que hay una nueva comisión investigadora que está revisando acciones referente a

los años 2022 y 2023.

"Aquí tenemos el caso de que el festival Ilumina 2022 tuvo un gran retraso en la rendición de los montos ejecutados por \$286 millones de pesos. Por otro lado tenemos también lo que ocurre con el festival Ilumina 2023 y en donde hay algunas objeciones en las cuales la Contraloría las manifiesta claramente, es repetición de gastos operacionales en los ítems de alojamiento y alimentación y otros más que se encuentran formulados en el detalle", sostuvo.

Además, recalcó que "también

existe una situación bastante compleja y que nosotros las advertimos en este pronunciamiento hecho en la denuncia a la Contraloría por mi parte, que es el caso de Iván Moya. Es un profesional que es contratado a honorarios como coordinador del festival Ilumina por parte del área de DIDESOH. En específico, en sus informes de las boletas de honorario para justificar su pago, elabora una coordinación de todo esto. Entonces aquí a nosotros nos entran dudas".

Por su parte, la consejera Ximena Ampuero afirmó que frente a la realización del festival, solicitaron antecedentes para poder fiscalizar los gastos en que se incurrieron en el año 2022, como también lo que se iba a gastar en el año 2023, haciendo algunas observaciones, la cual determinaron enviarlas a Contraloría, específicamente por la contratación a honorarios.

"Contraloría se pronunció. No era lo que nosotros deseábamos, pero sí existe una investigación para determinar medidas disciplinarias, cualquiera sean los resultados. Nosotros como entes fiscalizadores y respetando también la circular 20, que tanto ha expuesto la gobernadora para algunos temas, pero no en este proyecto, vamos a seguir cumpliendo con todo nuestro deber como personeros electos democráticamente", cerró.

**En la ocasión, a través de dos hitos, se abordaron los desafíos para potenciar el desarrollo de la investigación e innovación en la zona.**



## U.CENTRAL REGIÓN DE COQUIMBO CELEBRA IMPORTANTE JORNADA DE INVESTIGACIÓN

Una exitosa jornada de investigación se vivió en la Universidad Central Región de Coquimbo, lugar que fue sede de dos importantes hitos corporativos y académicos que buscan visibilizar el compromiso de la institución con la promoción y el desarrollo de la innovación en la macrozona norte.

Bajo este contexto, con el objetivo de fortalecer y potenciar la investigación y la innovación a nivel local, el Rector de la Universidad Central de Chile, Santiago González, presidió la primera sesión, en la zona, del Comité Asesor para Investigación de dicha institución.

Durante la reunión, se discutió la política y la estrategia que está llevando a cabo la U.Central en materia de innovación, así como las acciones necesarias para potenciar y fomentar aún más la investigación. "Aquí tenemos un núcleo de investigación bien importante y con esta sesión, queríamos darle visibilidad regional a la existencia de este comité",

destacó el Rector Santiago González.

Por su parte, la asesora externa del Comité para la Investigación de la U.Central, Dra. Mónica Rubio, se refirió a la gran oportunidad que significó sesionar por primera vez en la sede. "Conocer las instalaciones y, sobre todo, poder estar al tanto de los proyectos futuros que tienen en investigación es muy significativo, por ejemplo, en el campo específico de la astronomía, donde crearon un grupo que está dando estupendos resultados para la universidad, tanto en el número de publicaciones que están haciendo como también en los proyectos que están ganando en los concursos nacionales", indicó la experta.

Durante la jornada, además, se realizó el lanzamiento del proyecto InES i+d, iniciativa que fomentará la investigación, desarrollo e innovación en la institución durante los próximos tres años para ambas sedes, y cuya presentación fue realizada por su

director, Felipe Guevara, quien detalló los principales objetivos de la iniciativa, su forma de desarrollo y los desafíos que implica su ejecución.

Al respecto, el Vicerrector Regional de la U.Central, Jaime Alonso, hizo referencia al compromiso institucional para brindar el apoyo necesario para que se puedan llevar a cabo investigaciones de alto impacto y generar soluciones concretas a los desafíos actuales y futuros. "Esta iniciativa nos impulsará hacia nuevas metas y logros, beneficiando a nuestros académicos, estudiantes y a la sociedad en su conjunto", señaló la autoridad.

En tanto, el Director de Investigación y Postgrado, Gerardo Copelli, destacó que "son financiamientos externos que vienen muy bien a la institución para fortalecer sus capacidades, y que además coexisten en sede Santiago y Región Coquimbo, ciertamente, nos llena de alegría y satisfacción".

Javiera Jeria / La Serena

 @eldia\_cl

La llegada del calor obliga a la gente a vestir más ligera y, en el caso de La Serena, los invita a la playa, exponiéndose al sol en las horas más importantes del día. Si bien, es normal que las temperaturas aumenten en esta época del año, es importante enfatizar en los riesgos de la alta exposición al sol.

Entre los efectos más comunes por la radiación ultravioleta se encuentran la insolación, que viene acompañada de malestares por la deshidratación general del cuerpo. En ese sentido, desde la seremi de Salud de la región enfatizan en el cuidado de la piel para prevenir futuras enfermedades que se pueden producir por estar constantemente expuesto al sol sin las medidas de protección necesarias, como el cáncer de piel.

Sobre lo anterior, la seremi Paola Salas explica que en los casos de esta enfermedad del tipo melanoma, un 65% se asocia a la radiación ultravioleta, y de los casos que no son de este tipo, la cifra aumenta a un 90% por el factor solar.

“Durante el año 2022 hubo un aumento en la prevalencia de esta enfermedad y un aumento en la cifra de muertes por esta razón, con más de 530 personas fallecidas en nuestro país por esta causa”, indica la seremi de Salud.

Estas preocupantes cifras motivaron a las autoridades a hacer un fuerte llamado al autocuidado de las personas y a informarse sobre las medidas para prevenir esta enfermedad.

“Si bien hay que protegerse todo el año del cáncer de piel, en estas fechas de calor, cobra particular importancia. Por otra parte, en la vida cotidiana de las personas que trabajan al aire libre, sólo un poco más de un tercio utilizan protección y menos del 2% lo utilizan adecuadamente”, situación que también resulta preocupante, asegura la autoridad.

#### FACTORES DE RIESGO

Lo cierto es que nadie quiere dejar de disfrutar del calor del verano. Además las temperaturas en la región han estado perfectas para las largas tardes de playa.

Sin embargo, ello no implica bajar la guardia al estar bajo el sol, y en ese sentido, la seremi Paola Salas detalló los factores que vuelven propensas a las personas para desarrollar cáncer de piel.

En primer lugar, sin lugar a dudas la exposición a los rayos ultravioleta del sol es los más peligroso, pues sus efectos pueden ser acumulativos, especialmente en personas de edad avanzada.

Por otro lado, la seremi también llamó a tener en cuenta las condiciones dermatológicas de cada persona,

CEAZA ANUNCIÓ PARA ESTE FIN DE SEMANA UNA FUERTE OLA DE CALOR

# Cómo cuidar la piel sin dejar de disfrutar el sol



ISMAEL HUERTA

Ante el aumento de casos por cáncer de piel, la autoridad sanitaria advirtió sobre los riesgos a los que las personas se exponen por permanecer largas horas bajo el sol sin protección.

**Las autoridades de salud hicieron un llamado a cuidarse de las altas temperaturas y la fuerte radiación solar, utilizando para ello las medidas de protección sugeridas para prevenir malestares y enfermedades a la piel.**

explicando que la piel, ojos y el pelo claro, son factores que los vuelven más propensos a desarrollar esta enfermedad, al igual que quienes posean muchas pecas o lunares, o quienes tengan la piel sensible.

No obstante, también hay casos que pueden darse por antecedentes familiares y, por último, pero no menos importante, menciona el uso de solárium como otra posible causa que desencadena la enfermedad.

#### MEDIDAS PARA PREVENIR

Muchas veces el riesgo de permanecer bajo el sol no se toma en cuenta,

pero las medidas preventivas y de autocuidado no son nada complejas de llevar a la práctica.

Al respecto, Salas indica que se debe utilizar gafas de sol y un sombrero que idealmente cubra rostro, orejas y cuello, además de siempre comprar protectores solares de más de 30 FPS.

Por otro lado, recomienda el uso de ropa con filtro UV, pero en caso de no poder conseguirla, siempre es ideal usar ropa fresca que cubra las zonas más propensas a exponerse.

Por último, recalca que los niños menores de 6 meses no deben exponerse al sol bajo ninguna circunstancia.

Los más grandes en tanto, deben utilizar protector solar que contenga óxido de zinc. Pero aún así, insiste, no deben exponerse en horas de mayor radiación.

“Protéjase los 365 días del año. Al utilizar el protector solar, aplique media hora antes de salir. Si es de piel blanca, debe extremar los cuidados. Llévelo siempre con usted”, culmina la seremi.

Cabe señalar que el centro científico CEAZA anunció una ola de calor para la región, con temperaturas que superarán lo normal en zonas como los valles interiores, entre el viernes 19 y domingo 21 de enero.

## Temperatura (°) máxima diaria

Estación	2024-01-17	2024-01-18	2024-01-19	2024-01-20	2024-01-21
Vicuña	31	32	34	33	33
Pisco Elqui	31	31	33	32	31
Hurtado (Lavaderos)	30	30	32	31	31
Rapel	30	31	33	33	33
El Palqui (INIA)	31	31	33	33	32
Combarbalá (C. del Sur)	29	30	31	31	31
Illapel	29	30	30	31	31
Salamanca (Chilepín)	31	33	33	33	34



A DOS AÑOS DE IMPLEMENTARSE LA LEY

# Cerca de 3 mil personas han cambiado el orden de sus apellidos en la región

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Un total de 2.973 personas cambiaron el orden de sus apellidos en el Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región de Coquimbo, esto, tras dos años de la implementación de la Ley 21.334 que facultó a esta entidad estatal para modificar el orden de los apellidos administrativamente. Así lo informó la directora regional, Daniela Jacob, quien consignó que, a nivel nacional, el total fue de 76.842 personas que realizaron el trámite de cambio de apellidos.

Del universo regional, se debe precisar que las personas mayores de 18 años que cambiaron el orden de

**Las mujeres mayores de 18 años fueron quienes más hicieron uso de esta ley.**

sus apellidos fue de 1.312 personas, destacándose el total de 809 mujeres sobre 503 hombres.

Con relación a menores de edad que cambiaron sus apellidos por inscripción al momento de nacer o por solicitud en común acuerdo de sus padres (cifra hasta el 11 de enero), el total fue de 1.661.

La directora regional (s) recordó que una persona mayor de 18 años puede solicitar el cambio de orden de apellidos en una oficina del Registro Civil. “A dos años de haber implementado la ley de cambio de orden de apellido, como



Un total de 2.973 personas cambiaron el orden de sus apellidos en la región. CEDIDA

servicio nos llena de satisfacción y orgullo que cerca de 3.000 personas en nuestra región lo hayan realizado, porque más allá de un trámite es algo que tiene un tremendo impacto en nuestra sociedad desde el punto de vista de la igualdad de género, así que estamos muy contentos de ser parte de estas iniciativas que impactan directamente en la vida de las personas”, indicó Jacob.

En tanto, el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Rubén García precisó que “la estadística aportada por nuestro Registro Civil nos permite inferir que la dictación de esta

ley ha tenido un impacto en nuestra sociedad, materializando un cambio significativo para las personas que han hecho uso de esta herramienta legal en miras a la igualdad y equidad de género y al reconocimiento parental”.

Los apellidos que fueron más cambiados a nivel nacional fueron González y Rojas. En ambos casos, pasaron de ser segundo apellido a primer apellido con un total de 693 y 556, respectivamente. Pero también sufrieron el efecto contrario, que, siendo originalmente primer apellido, pasaron a ser segundo apellido: González (1.823) y Rojas (1.090).

## MUJERES EN MINERA LOS PELAMBRES: MACARENA ROZAS, LA VILEÑA QUE SE CONVIRTIÓ EN LA PRIMERA MUJER EN OPERAR UNA PALA DE CARGUÍO

**Mamá de Ignacia (16 años) y operadora de CAEX hace 12 años, cuenta parte de la historia que la llevó a cumplir uno de sus sueños más importantes: operar una pala eléctrica de carguío de más de 21 metros de altura y 430 toneladas.**

**“Estoy cumpliendo un sueño, lo hice realidad. Estoy muy contenta de estar acá, ya lo he logrado”, aseguró la operadora que construyó su historia desde una familia humilde en la costa del Choapa.**

Choapa, 11 de enero de 2024.- “Los sueños se hacen realidad”, es la frase que aplica con justicia en la vida de Macarena Rozas, una vileña que, con base en una familia en la que su papá es pescador y su mamá, dueña de casa, se convirtió hace pocos días en la primera mujer en operar una pala eléctrica de carguío en Minera Los Pelambres, un equipo que supera los 21 metros de altura y las 430 toneladas de peso. Para que se haga una idea, llegar a la cabina de este equipo es equivalente a subir cuatro pisos y es el más grande que se encuentra en la minería.

Pero toda historia tiene un comienzo. Macarena inició la travesía el año 2011, cuando ingresó al programa “Aprendices”, iniciativa de Minera Los Pelambres que permite formar a talentos loca-

les para la operación de camiones de extracción o CAEX. Nadie dijo que sería sencillo.

“Fue algo difícil, éramos las primeras mujeres que entrábamos a la mina a operar camiones de extracción, pero con el apoyo de todos mis compañeros pudimos seguir adelante”, recuerda Macarena, sin imaginar en ese momento que la gran experiencia a bordo de un CAEX la impulsaría a cumplir nuevos desafíos como el operar una pala de carguío.

“Se aprende día a día, son condiciones diferentes a la hora de operar: viento, neblina, polvo, lluvia entre otras”, cuenta ‘la Maca’, quien también cuenta como anécdota que fue la primera mujer en integrar el Comité Paritario de la mina. De una u otra manera ha tenido un rol

protagónico en la faena de Los Pelambres para abrir oportunidades a otras mujeres y vencer paradigmas propios de la minería de esos años. “Hubo muchos logros con el equipo que teníamos, y ahora estoy aquí en el equipo de carguío. Inicié hace un año y algo esta etapa formativa y me siento muy feliz por ser la primera mujer, y romper paradigmas para que mis compañeras que están ahora puedan también ingresar al equipo”, destacó la vileña. Además, resaltó que “me parece bien que estén incluyendo a la par, hombres con mujeres, que nos den la oportunidad acá en los equipos y demostrar como mujeres que podemos hacer el trabajo al igual que nuestros compañeros”.

La nueva operadora de pala tiene en el centro de su motivación y esfuerzo a su familia compuesta por sus padres, tres hermanos e Ignacia, su hija de 16 años. Cada uno de ellos ha acompañado con orgullo una historia que en 12 años suma momentos que han sido buenos y otros no tanto.

“La lloré toda aquí. Es difícil. Hay cosas que cuestan. Siempre esto es mirado como un trabajo de hombre. Y cuando me dijeron a mí que venía yo dije ¿Cómo? Cuando ingresé, no sabía nada de minería. Con el tiempo me fue gustando el camión y mientras avanzaban los años dije quiero operar esa pala, yo voy a llegar a operar esa pala. Estoy cumpliendo un sueño, lo hice realidad. Estoy muy contenta de estar acá, ya lo he logrado”, puntualizó Macarena antes de retomar sus nuevas funciones a bordo de un gigante de la minería que de seguro verá llegar a más mujeres.

SEGÚN INFORMA CGE

# Choques contra postes de luz aumentaron en un 20% en la Región de Coquimbo



LAUTARO CARMONA

Lejos de disminuir, producto de la imprudencia y actitudes temerarias al volante los choques contra los postes de luz se han convertido en un verdadero problema sin resolver.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Una de las sensaciones que se ha ido acuñando en la opinión pública es que los choques de postes se han vuelto recurrentes durante el último tiempo en la Región de Coquimbo, lo que los ha convertido en una de las principales causas de interrupción de suministro eléctrico.

Dicha percepción no está alejada de la realidad, pues tiene sustento con el recuento que entregó CGE, empresa de distribución eléctrica que atiende a 3,2 millones de clientes en su zona de concesión que abarca desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Araucanía, incluyendo a nuestra región.

En su balance anual, la compañía reportó 333 postes chocados durante el año pasado en la Región de Coquimbo, es decir, casi uno al día, lo que significó un aumento de un 20% con respecto a las cifras declaradas en 2022, donde hubo 277.

Pero acá en estos casos, no sólo se ve alterada la infraestructura eléctrica -daño en postes, transformadores, protecciones, equipos de medida y cables-, sino que también en las personas, quienes en promedio quedan entre 5 y 9 horas sin energía.

“Este tipo de incidentes afecta directamente la continuidad y calidad

**Entre enero y diciembre del año pasado la destrucción de estas estructuras totalizaron 333, mientras que en 2022 fueron 277. Alrededor de 227 mil familias vieron interrumpido el suministro eléctrico por esta causa.**

del suministro dado a los clientes, entre los que no sólo se encuentran familias, sino que también clientes especiales como comercio e industrias, además de aquellos críticos como pacientes electrodependientes, servicios de salud, servicios sanitarios, escuelas y otros. De allí que hemos reforzado campañas y los llamados de atención, pero la imprudencia y el descuido al manejar han sido los principales responsables de estos accidentes”, expresó el gerente zonal de CGE, Oscar Jerez.

Si bien las cifras de postes chocados son preocupantes, la vinculada con los clientes lo son mucho más, ya que en 2023 se registraron 226.801 afectados. Es decir, un incremento de un 23% en relación con los 184.203 del año 2022.

“La consolidación de la tendencia al alza en los choques de poste durante el año pasado es preocupante. El impacto en la calidad y continuidad del suministro eléctrico es muy relevante y afecta la cotidianidad y el bienestar de nuestros clientes”, agregó Cristián Briceño, gerente de Comunicaciones e Integración Cultural de CGE.

## DESGLOSE POR COMUNA

Si bien el número de estructuras colisionadas alcanzó los 333, el número de incidentes fue de 316 en la región, lo que se explica porque los accidentes muchas veces consideran más de un poste. En ese sentido, el desglose por provincia y comuna quedó de la siguiente forma:

-la provincia de Elqui tuvo 206 postes chocados, siendo las comunas de Coquimbo y La Serena las que lideraron con 102 y 79, respectivamente, seguidas de Vicuña con 20, Andacollo con 3 y La Higuera con 2. Paihuano no registró estructuras dañadas durante el ejercicio.

-la provincia de Limarí contabilizó 97 estructuras colisionadas. Ovalle aportó con 71, Monte Patria con 10, Combarbalá con 8, Punitaqui con 7 y Río Hurtado con 1.

Finalmente, la provincia de Choapa cerró el año pasado con 30 postes dañados siendo Los Vilos y Salamanca comunas que alcanzaron 12 y 11, respectivamente, mientras que Illapel cerró con 7. Canela no tuvo incidentes relacionados con estos hechos.

## CLIENTES AFECTADOS

En relación con los 226.801 clientes que vieron interrumpidos sus servicios eléctricos a causa de postes chocados, la provincia de Elqui tuvo 199.172 afectados, siendo liderada por La Serena que registró 94.286, Coquimbo, 82.631, Vicuña, 21.375, Andacollo, 679 y La Higuera, 201.

La provincia de Limarí alcanzó los 21.780 clientes damnificados y la lista la encabezó Ovalle con 14.312. Más atrás se posicionó Monte Patria con 5.974, Punitaqui con 849, Combarbalá con 505 y Río Hurtado con 140. Finalmente, en la provincia de Choapa lideró Los Vilos con 2.879 familias afectadas, Salamanca con 2.386 e Illapel con 584.

## PANORAMA NACIONAL

A nivel país, más de 2,6 millones de clientes se vieron perjudicados por choques de poste, contabilizándose un total de 3.776 accidentes de tránsito, que significó un alza de 17,4% respecto del mismo periodo del año 2022, cuando sumaron 3.217.

En términos de clientes afectados durante todo 2023 fueron más de 2.611.000 clientes de CGE (2.611.798), es decir, un incremento de 28% respecto a 2022, cuando los afectados sobrepasaron los 2 millones de clientes.

Según la estadística, el 68% de los accidentes provocaron largas interrupciones de suministro a clientes, mientras que sólo en el 28% de los casos se logró identificar al responsable del accidente y de la destrucción de infraestructura eléctrica clave para la calidad de vida de las familias.

## CONSEJOS

A través de un comunicado, CGE reiteró el peligro de aproximarse a las redes e infraestructura eléctrica e hizo un llamado a sus clientes a tomar algunas medidas de seguridad para evitar accidentes, “como no acercarse a conductores o cables dañados o que estén en el suelo, ya que podrían estar energizados. En caso de emergencia, puedes comunicarte con la empresa a través del número de atención gratuito 800 800 767; la cuenta de Twitter @CGE\_Clientes, la página web www.cge.cl, la aplicación móvil CGE 1click y el número de Whatsapp +569 89568479”, cerró.

EN LA ZONA RURAL DE COQUIMBO

# Crean catastro de apicultores para fortalecer su actividad

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Con la finalidad de fortalecer y visibilizar la actividad productiva de los apicultores existentes en la zona rural de la comuna de Coquimbo, y con el objetivo de generar asociatividad y acompañamiento en este camino, la delegación municipal inserta en el territorio inició un catastro de los productores de miel y sus derivados, que les permita avanzar en su organización y en la búsqueda de beneficios para su sector.

La realidad existente en la apicultura local hoy se ve enfrentada a una serie de problemáticas, destacando la falta de agua a causa de la extrema sequía, que deriva en la escasa disposición de flores para alimentar a las abejas y, por ende, dificulta la función de estos insectos polinizadores en el ecosistema. A razón de ello, los productores deben buscar alternativas para mantenerlas con vida, y generar cambios en su alimentación.

En este escenario, la disminución de colmenas y su merma están generando un impacto económico negativo en los productores, lo que también podría desencadenar serias dificultades para

**Según estudios de la FAO, el 75% de los cultivos frutícolas dependen del proceso polinizador efectuado por las abejas para desarrollarse.**

la actividad agrícola, considerando que según un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), un 75% de los cultivos frutícolas de Chile dependen de la polinización de las abejas para crecer y tener una buena calidad.

Bajo este contexto, los apicultores locales apuntan a la necesidad de organizarse y buscar ayuda para fortalecer su actividad, tal como manifestó Luis Penires, apicultor de la comuna de Coquimbo. “Deberíamos poder tener un catastro que, ojalá, lo haga la municipalidad para identificar quienes son apicultores por hobby, los de mediano ingreso, y quienes estamos dependiendo de esto exclusivamente, para luego, ver cómo nos podemos apoyar para invertir y potenciar nuestra actividad, los temas sanitarios y las exigencias de

la ley. Buscamos generar una alianza que nos ayude a surgir”, aseguró.

En este sentido, el productor de miel y otros derivados, también enfatizó en la importancia de generar asociatividad con los agricultores locales, y agregó que “sería bueno también poder juntarnos los apicultores con los agricultores que viven cerca de las apícolas, para poder cuidar bien a las abejas y generar asociatividad. Las colmenas para polinizar se preparan y tienen una técnica especial, que puede aumentar la producción agrícola en casi un 80% en el caso de la fruta”, aseguró.

El desarrollo y crecimiento del sector Rural Cordillera de Coquimbo, es una de las prioridades de la gestión municipal que lidera el alcalde Ali Manouchehri. En ese sentido, se pone especial énfasis en apoyar y acompañar el desarrollo de las actividades productivas locales, como la apicultura, junto con abordar las necesidades de los habitantes de la ruralidad en su conjunto.

Nicole Pizarro, delegada municipal del sector Rural Cordillera de Coquimbo, asegura estar entregando apoyo “para realizar un catastro de cada uno de los apicultores existentes, para identificar cuáles son sus necesidades. Dentro de nuestra administración municipal que lidera el alcalde, lo más importante es el acompañamiento hacia ellos, y es lo que estamos tratando de generar hoy en día”.

Para acceder a mayor información, las y los apicultores pueden contactar a profesionales de la delegación municipal local, al fono +56994349343, o vía mail, a delegacionrural@municocoquimbo.cl.

## EXTRACTO

En autos **Rol C-303-2023, BANCO DEL ESTADO CON JOSE LUIS TAPIA BRIONES COMPRAVENTA DE HORTALIZAS, FRUTAS, VERDURAS Y FRUTOS DEL PAIS E.I.R.L.**, Primer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 11, de fecha 20 de Julio de 2023, se ordenó notificar mediante avisos a JOSE LUIS TAPIA BRIONES COMPRAVENTA DE HORTALIZAS, FRUTAS, VERDURAS Y FRUTOS DEL PAIS E.I.R.L., y a don JOSE LUIS TAPIA BRIONES, la demanda ejecutiva que paso a extractar y su resolución: Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda, Demandado: JOSE LUIS TAPIA BRIONES COMPRAVENTA DE HORTALIZAS, FRUTAS, VERDURAS Y FRUTOS DEL PAIS E.I.R.L., Rut. 76.626.251-1, representada por don JOSE LUIS TAPIA BRIONES, Rut. 10.565.504-5, en calidad de deudor principal y a don JOSE LUIS TAPIA BRIONES, Rut. 10.565.504-5, en calidad de aval codeudor solidario, ambos sin domicilio conocido. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago a los demandados por la suma de \$5.437.554.-, que es la suma a la cual esta reducida la deuda al día 31/01/2023, más la comisión legal del 2,00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE) el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo capital, más intereses pactados y costas; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado con vencimiento el día 29/09/2022. Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 29/09/2022, correspondiente a la operación N° 34109369, por lo que se pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de JOSE LUIS TAPIA BRIONES COMPRAVENTA DE HORTALIZAS, FRUTAS, VERDURAS Y FRUTOS DEL PAIS E.I.R.L., representada por don JOSE LUIS TAPIA BRIONES, en calidad de deudor principal y a doña JOSE LUIS TAPIA BRIONES, en calidad de aval codeudor solidario, ambos ya individualizados, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$ 5.437.554, que es la suma a la cual esta reducida la deuda al día 31/01/2023; más la comisión legal del 2,00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. La providencia recaída en la demanda: La Serena, diecisiete de Febrero de dos mil veintitrés. Por cumplido lo ordenado, proveyendo folio 1: **A lo principal:** por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$5.437.554.-, más la comisión legal del 2% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses y costas. **Al primer otrosí:** téngase por acompañado materialmente los documentos que indica, custódiese. **Al segundo y quinto otrosí:** Téngase presente **Al tercer otrosí:** téngase presente la personería y por acompañado el documento que indica, con citación. **Al cuarto otrosí:** Téngase presente, regístrese. En La Serena, a diecisiete de Febrero de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Dictada por don JORGE SERGIO CORRALES SINSAY, Juez Letrado Titular.-, estado diario 17 de Febrero de 2023. **MANDAMIENTO:** La Serena, diecisiete de Febrero de dos mil veintitrés. Requirírase a don(a) JOSE LUIS TAPIA BRIONES COMPRAVENTA DE HORTALIZAS, FRUTAS, VERDURAS Y FRUTOS DEL PAIS E.I.R.L., representada legalmente por don(ña) JOSE LUIS TAPIA BRIONES, domiciliados en PASAJE EL OLIVO 266, La Serena, y a don José Luis Tapia Briones, en su calidad de codeudor(a) solidario(a), con domicilio en BARQUITO 1922, CIA BAJA, LA SERENA, y Ordena despachar mandamiento, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$5.437.554.-, más la comisión legal del 2% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE) más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Dicha especie quedará en poder del ejecutado, en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Por resolución de fecha 20 de Julio de 2023 se ordenó la notificación mediante avisos a JOSE LUIS TAPIA BRIONES COMPRAVENTA DE HORTALIZAS, FRUTAS, VERDURAS Y FRUTOS DEL PAIS E.I.R.L., RUT. 76.626.251-1, y don JOS LUIS TAPIA BRIONES, Rut. 10.565.504-5, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al décimo día hábil contado desde la publicación del último aviso ordenado en esta resolución, a las 9:00 horas, en dependencias del Tribunal, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía, por la Señora Secretaria. **La Serena, 23 de agosto de 2023.**

## REMATE

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS**, EL DEPARTAMENTO N°208, DEL SEGUNDO PISO, DEL EDIFICIO O TORRE B, DEL CONDOMINIO TIPO A DENOMINADO “CONDOMINIO VALLES DE LA FLORIDA V”, CON ACCESO COMUN POR CALLE LAS ORQUIDEAS N°5340, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°58, DE LA ZONA DE ESTACIONAMIENTOS, ASI COMO TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS **12461 N°8089** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2022, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$56.786.169.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2131-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON SANCHEZ**”. SECRETARÍA

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS**  
SECRETARIO PJUD  
Diez de enero de dos mil veinticuatro

**Natalia Tapia Araya**  
Secretaría (S)

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Un excelente comienzo de año es el que tuvieron los habitantes de Illapel, en la provincia del Choapa, esto porque hace unos días, el Ministerio de Salud anunció que serán parte de la reforma para la universalización de la atención primaria, estrategia que permite que todas las personas que vivan, trabajen o estudien en la comuna, puedan acceder a las prestaciones que realizan los establecimientos de salud.

Una buena noticia, en la que pudo ahondar personalmente el subsecretario de Redes Asistenciales (s), Juan Vielmas, quien visitó la Región de Coquimbo y destacó la relevancia que este hito tiene para la comuna, y también para toda la provincia y la Región de Coquimbo.

“Creemos que la salud es un derecho, y ese derecho tiene que estar para toda la población. Hasta el momento, la salud primaria atiende a todas las personas que están inscritas, pero esta estrategia es atender a toda la población porque lo que nos interesa es que esté cada vez más sana, que pueda tener más calidad de vida. En ese sentido, hemos privilegiado a Illapel porque es una comuna que está en el Choapa, que de alguna manera, ha tenido en el pasado problemas en la accesibilidad al sector salud, y por tanto, con esto hemos querido mostrar que podemos llegar a los lugares más alejados y mejorar la calidad de vida de la población. Esta estrategia lleva mejor resolutivez y una cartera de servicios de atención primaria más reforzada”, indicó.

Recordemos que la atención primaria ha sido definida como “el corazón de la Reforma” porque es el nivel de atención que tiene más cercanía con las personas y la evidencia indica que aumentar su cobertura, se ha relacionado con mejores resultados sanitarios en la comunidad, con positivos efectos en la calidad de vida, menos carga de enfermedades, menor mortalidad e incluso, hospitalizaciones evitables.

La seremi de Salud, Paola Salas, valoró la elección de Illapel como una de las 14 nuevas comunas que se suman a esta estrategia, afirmando que esta iniciativa “tiene relación con la agenda transformadora en salud del Gobierno del Presidente Boric, que se traduce en un beneficio para la población

INICIATIVA APUNTA A LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN

# Incorporan a Illapel a la reforma de la atención primaria de Salud

**Durante la visita del subsecretario de Redes Asistenciales a la Región de Coquimbo, la autoridad detalló la importancia de este proceso para alcanzar una amplia cobertura de las atenciones en todo el territorio.**



Illapel es la segunda comuna de la región en sumarse a la iniciativa tras Canela. CEDIDA

de garantizar la cobertura universal de la atención primaria de salud. El centro de la reforma es cambiar el sistema sanitario, especialmente en la forma de atender a los pacientes, a través de la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP), que formula las bases del modelo de atención a la población. Además, señalar que con esto, se generan cambios en materias de gobernanza, ya que se fortalece el rol del municipio, que trabajará de manera mancomunada con los equipos del hospital, los consultorios, la seremi y del Servicio de Salud, lo que resulta muy relevante”, destacó.

## APUNTANDO A LA UNIVERSALIZACIÓN

Construir un sistema de salud universal desde el territorio es uno de los propósitos que plantea esta inédita

reforma, un plan gradual que ya dio sus primeros pasos en Canela, una de las siete comunas que el año pasado implementó este anhelado cambio en el sistema público.

Tras varios meses de trabajo, hoy la comuna continúa avanzando con una nueva e importante etapa: la validación del Mapa de Activos Comunitarios. Todo siempre de la mano de los habitantes de Canela, quienes responsablemente, han asistido a cada una de las instancias que permitirán iniciar la construcción de un sistema de salud más participativo.

“Son las dos únicas comunas de la Región de Coquimbo y eso se ha conseguido con el despliegue que nos ha mandado el Presidente Gabriel Boric que tengamos en los territorios. Por lo tanto, las políticas públicas, en este caso, de salud, se toman con pertinencia territorial. Desde el Ministerio de Salud, la seremi de

Salud y el Servicio de Salud vamos a estar acompañando a cada una de las comunas para que esta reforma tenga los resultados que todas y todos esperamos”, manifestó la delegada presidencial provincial de Choapa, Nataly Carvajal.

## IMPORTANTE SEÑAL

Denis Cortés, alcalde de la comuna de Illapel, también resaltó el hecho de haber sido seleccionados para sumarse como comuna a esta estrategia, señalando que lo sienten como un reconocimiento a la gestión realizada en el Departamento de Salud.

“Que de 14 comunas, una de ellas sea la nuestra, nos pone muy contentos. Primero, porque nos permite mejorar nuestros procesos internos, es decir, mejorar en la gestión. Y en segundo lugar, nos va a permitir acceder a mejor financiamiento, porque van a llegar recursos independiente de tu previsión o condición social o económica, y eso es fundamental. Desde esta perspectiva, vamos a seguir brindando mejor atención, mejores procesos y mejor financiamiento en la medida que tengamos mejores recursos, así que estamos muy contentos. Es un gran desafío para este año y lo tomamos como una señal de que en Illapel estamos haciendo las cosas bien, y por cierto, que esperamos que eso se traduzca cada día en mejores atenciones y de mejor calidad para nuestros vecinos y vecinas”, indicó.

En Chile sólo pueden atenderse en la atención primaria de Salud aquellas personas que son beneficiarias de FONASA y que están inscritas en los centros de salud. Por eso, la universalización no sólo consiste en atender a toda la población, independiente de su previsión de salud, sino que también en fortalecerla para alcanzar un amplio acceso y cobertura en el territorio, mediante un proceso paulatino y participativo.



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

**LICITACIÓN**

Se invita a participar en la Licitación para la concesión de **Cafetería del Centro de Formación Técnica Juan Bohon**

Información : [cramirez@juanbohon.cl](mailto:cramirez@juanbohon.cl)

**Vida Salud**

PUBLICA CON **NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

UF 18.01.24: \$ 36.810,33

DÓLAR COMPRADOR: \$ \$922,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ \$922,30

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: -1,15%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 5.901,72 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,07% y cerró en 30.011,49 puntos.

LAS PROPUESTAS DE ENTRETENIMIENTO EN DISTINTAS COMUNAS

# Los atractivos turísticos más visitados de la región durante el verano

Javiera Jeria / La Serena

@eldia\_cl

Según las últimas cifras entregadas por SERNATUR y las apreciaciones de los gremios turísticos de la región, es un hecho que la temporada no partió como esperaban.

Pero esto no resta que sí hay presencia de veraneantes en la región, y entre los destinos más visitados destacan La Serena, Coquimbo, Vicuña, Punta de Choros y Pichidangui.

Al respecto, la directora regional de SERNATUR, Angélica Funes, indicó para El Día cuáles son los atractivos y las actividades del verano favoritas para el público.

Funes destaca que, entre los panoramas más consultados y escogidos por los veraneantes, son aquellos que se desarrollan en torno al Valle del Elqui, destacando el astroturismo y las visitas a viñas y destilerías de pisco, seguidas por la navegación por la Reserva Nacional del Pingüino de Humboldt en el sector de Punta de Choros, en la comuna de La Higuera.

En la misma línea, la directora regional del servicio resaltó los recorridos y atractivos urbanos más cotizados por los visitantes de las ciudades de La Serena y Coquimbo, quedando como los favoritos La Recova, el Jardín Japonés, el circuito de las llamadas Iglesias de Piedra y museos en la capital regional. En la ciudad puerto resaltan las visitas a la Cruz del Tercer Milenio, el Pueblito Peñuelas y paseos náuticos.

Por lo mismo, la directora de SERNATUR extendió la invitación a los turistas a informarse de los panoramas previstos en las siguientes semanas.

“En nuestro sitio web [www.turismo-regiondecoquimbo.cl](http://www.turismo-regiondecoquimbo.cl), sección Eventos, es posible encontrar las actividades programadas por diversas comunas de la región, con fechas, horarios y ubicación correspondiente, para que todos nuestros visitantes se puedan informar oportunamente y poder participar de estos eventos”, añadió la directora regional de SERNATUR.

## OPCIONES PREFERIDAS EN DIFERENTES COMUNAS

Desde la Municipalidad de Coquimbo

**Aquí te dejamos una guía para que sepas cuáles son las actividades favoritas para los veraneantes en esta temporada estival y las añadas a tu lista de panoramas.**



LAUTARO CARMONA

Como todos los años, las playas de la región son los grandes atractivos de la temporada estival.



LAUTARO CARMONA

El astroturismo es una actividad que cada vez más, reúne a una cantidad creciente de visitantes.

destacaron la fuerte afluencia de público que recibe la Cruz del Tercer Milenio, alcanzando en promedio a 4 mil visitantes por semana, cifra que la convierte en uno de los atractivos más concurridos de la zona. A ésta se adhiere el nuevo tour de senderismo llamado Ruta de los Antiguos Navegantes, que ya fue tomado por 150 visitantes y cada día es más cotizado.

## PLAYAS Y VALLES

En el extremo sur de la región, el alcalde Christian Gross, de la comuna de Los Vilos, resalta como sus atractivos más concurridos, la playa de Pichidangui y la llamada Ruta del Cuarzo en el valle del Quilimarí, además de los numerosos campings que son altamente solicitados en la zona.

En la vecina comuna de Canela, en tanto, se destacan las playas de la comuna como principales atractivos de su territorio.

Desde el municipio local además, se ha preparado una nutrida agenda cultural planificada para las siguientes semanas, siendo la Fiesta del Adobe, la actividad más destacada.

## TEMPORADA DE PLAYA Y SOL

Además de las entretenencias mencionadas anteriormente, desde la Cámara de Turismo Regional, su presidenta, Laura Cerda, indica que hay muchas actividades de interés para los turistas, pero enfatiza en que precisamente ésta es la temporada de playa y sol.

“Es la característica de estas temporadas. Según nuestros estudios técnicos, la gente indudablemente prefiere venir a desarrollar actividades de relajación y entretenimiento en la playa”, explicó la presidenta de la agrupación gremial.


Además, destaca que las prácticas deportivas playeras y de terapias naturales están siendo de alta preferencia tanto por los veraneantes como por los residentes, estas últimas relacionadas con la práctica del turismo “wellness”, que significa bienestar.

Entonces ya lo sabes. Si estás planeando tus vacaciones aquí puedes encontrar más de una opción. Así que no olvides ponerte bloqueador y prográmate para venir a disfrutar de las bondades de cada comuna de la Región de Coquimbo.

OSCIEL VELÁSQUEZ, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA

# “El proyecto de ley de pesca es ideológico, anarquista y no hace ganar a nadie”

Lionel Varela Álvarez / La Serena

 @eldia\_cl

El Presidente Boric presentó hace unas semanas el proyecto para una nueva Ley de Pesca, que según el Gobierno, introduce transparencia en el sector, elevando estándares y sin espacio para la corrupción. La normativa buscaría aumentar la equidad, mejorando la distribución de cuotas entre pescadores artesanales e industriales.

Sin embargo, el gremio industrial, liderado por Osciél Velásquez, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca F.G. y dirigente crustáceo de la Región de Coquimbo con más de 40 años de experiencia en el mundo de la pesca y la extracción de crustáceos, arremetió contra ella.

Para Velásquez el proyecto de ley es un retroceso para el rubro que podría poner en riesgo los empleos de miles de trabajadores del área.

**-¿Cuáles son las principales falencias que observan como sector industrial en este nuevo proyecto de Ley de Pesca?**

“Es una ley muy deficiente, que no está acorde al momento que vivimos. Mientras la industria tiene una visión diferente, enfocada en cómo Chile debe convertirse en una potencia alimentaria del mar, la propuesta actual no respalda esa visión. Queremos ser el tercer país más sustentable, lo cual no es fácil con las actuales autoridades. No obstante, creemos que trabajando juntos podemos lograrlo. Consideramos que una nueva ley debe garantizar un futuro sostenible y brindar certeza jurídica. Esta es la única manera de seguir recuperando pesquerías industriales, desarrollar nuevas pesquerías y fortalecer la pesca artesanal, así como generar valores agregados a los productos del mar. Lamentablemente, nada de esto aborda el presente proyecto de ley”.

**-¿Cuáles son los temas que debería abordar esta nueva normativa?**

“Es necesario certificar todas las pesquerías, no sólo las industriales, sino también las artesanales. Debemos combatir con determinación la pesca ilegal y mejorar la investigación, ya que sin avances en este aspecto, no podremos progresar y, en última instancia, no tendríamos que pescar. Necesitamos certidumbre para cumplir con nuestros compromisos. El Gobierno debe respetar los acuerdos y las reglas establecidas. Contamos

**El dirigente del gremio pesquero es crítico de la iniciativa impulsada por el Gobierno pues, asegura, sólo traerá desempleo al sector de la pesca industrial y los únicos que se beneficiarán serán las flotas extranjeras.**



LAUTARO CARMONA

con una ley que establece que el fraccionamiento está permitido hasta el año 2033, y nuestros permisos de pesca son renovables. Se requiere una estabilidad esencial para fomentar la inversión. En la actualidad, la industria está invirtiendo en la construcción de más plantas de procesos y barcos; por lo tanto, es imperativo garantizar estabilidad en cuanto a empleos y compromisos. Dado que exportamos varios recursos pesqueros, es crucial comprometerse con el mercado. Si no hay un compromiso, ¿qué opciones tenemos? La clave está en remar en la misma dirección”.

**-Pero la vigente ley ha recibido críticas, entre ellas por casos de corrupción.**

“Críticas de qué, si fue evaluada por la FAO y se determinó que era una ley muy buena. Entonces, ¿de qué estamos hablando? Se menciona la corrupción, pero no existe. El Gobierno parece olvidar los casos de corrupción que tienen ellos”.

**-Desde todos los sectores afirman que sólo unos cuantos grupos económicos fueron beneficiados con esta ley. ¿Es así?**

“No es tan así. Sonapesca representa a 110 empresas de todo el país. No nos quedemos con un eslogan.

La industria hoy ha recuperado sus pesquerías. En estos diez años, de las 16 pesquerías industriales, el 63% de los stocks se encuentran saludables y con más biomasa. Debemos basarnos en datos científicos y afirmar con certeza que la pesca industrial ha cumplido con su tarea. Además, muchos de nuestros recursos cuentan con certificados de sustentabilidad. No podemos criticar algo que no conocemos. No nos quedemos solo con el eslogan”.

**-¿Han sostenido reuniones con el Gobierno para conversar sobre estos puntos de la ley?**

“Este Gobierno ha llevado a cabo 400 reuniones con la pesca artesanal y solo una con nosotros. Aquí existen ideas preconcebidas para el proyecto. Por lo tanto, consideramos que se trata de un proyecto de ley ideológico, pero en última instancia, nadie resulta ganador. Cuando mencionamos la ley de la jibia, es un precedente que debemos tener en cuenta. En esa ocasión, nadie salió victorioso. Los pescadores artesanales afirmaron que pescarían más y las plantas procesarían, pero todos perdieron, incluso la pesca artesanal. ¿Quién resultó ganador? Las flotas internacionales que ahora pescan

el recurso que nosotros, en Chile, no aprovechamos. Además, se han adueñado de nuestros mercados”.

**-¿Está de acuerdo con las fracciones de pesca para industriales y artesanales?**

“El año 2010 la pesca artesanal tenía un 50% de los desembarques. En la actualidad, a 2020 está entre el 65% a 72% que pescan los artesanales. Sentimos que este proyecto de ley nació solamente para castigar a la industria. Chile no merece una ley de pesca como esta”.

**-¿Las licitaciones traerán más transparencias que las cuotas históricas de pesca?**

“Pero quién va a venir a licitar. Las licitaciones que se han hecho somos los mismos. No hay nuevos oferentes. Quién va a licitar un porcentaje si no tiene las instalaciones, las plantas de proceso y los barcos. Por lo tanto, este proyecto no resuelve ningún problema, sólo castiga a la pesca industrial. No se respeta los acuerdos. Aquí debería haber una renovación en 2033. En el fondo, esta ley hace una expropiación del 50% de los permisos. Por lo tanto, insisto, es una mala ley”.

**-¿Hay temor de que genere desempleo?**

“No le quede la menor duda, que si quieren castigar a la industria con el 50% significa que hoy lo que represento son 35 mil personas de la industria pesquera. Son trabajadores que en un 80% son mujeres y que son jefas de hogar. Se verían altamente afectadas, no piensan en el daño que ellas tendrían. La pesca está bien. ¡Cuánto tiempo que no había jurel en todas las bahías de Coquimbo! El principal recurso de todos los chilenos viene creciendo entre un 15 y 20% anual su cuota. Hoy la industria ha hecho la tarea, se ha preocupado de poner más pescados arriba de la mesa y es un tema que se debe hacer notar. Tenemos la responsabilidad de alimentar Chile y el mundo”.

**-¿Qué medidas tomarán al respecto como gremio?**

“Vamos a contar a la comunidad e informar que este es un proyecto ideológico, anarquista, y no hace ganar a nadie. Sólo las flotas extranjeras que se están adueñando de nuestros pescados y mercados, que es lo peor. Si vamos a licitar, incluso nuestros clientes pueden venir a licitar, por lo tanto, es una muy mala medida. Nuestros parlamentarios nos pueden escuchar y las autoridades regionales deben defender el empleo que entrega la industria”.

PROBLEMAS CON LOS REEMPLAZOS DE SUS TRABAJADORES

# El duro escenario que viven las pymes durante la temporada estival

Lionel Varela Álvarez / La Serena

@eldia\_cl

Los propietarios de pequeñas y medianas empresas (pymes) en la Región de Coquimbo enfrentan una situación laboral y económica compleja, lo que a menudo les impide tomar vacaciones durante la temporada estival, esto, a raíz de la responsabilidad de facilitar las vacaciones de sus pocos empleados, lo que los lleva incluso a programar los feriados legales de manera parcelada para no afectar el funcionamiento de sus negocios.

“Mi principal problema es con el maestro panadero, que naturalmente desea pasar tiempo con su familia en verano, porque sus hijos están de vacaciones en ese periodo. Es algo completamente comprensible, pero encontrar un reemplazo con su experiencia y calidad no es fácil. Cada verano capacitamos a alguien, pero luego me veo obligado a dejarlo ir porque no puedo mantener a dos sueldos de maestros”, explica Juan Vergara, de la panadería “Vergara” en Coquimbo.

Este pequeño empresario explica que su equipo consta de 5 personas y que “por suerte”, el resto toma vacaciones durante el año. Sin embargo, reconoce que tampoco se opondría si más de dos de sus colaboradores solicitaran tiempo libre durante el verano.

“Estas son cosas que se deben planificar, y debemos asegurarnos de mantener contentos a nuestros colaboradores, ya que ellos se esfuerzan por su trabajo durante todo el año. Somos un equipo donde cada pieza es importante”, explica.

Lo cierto es que esta es una realidad que experimentan varias pymes, quienes buscan no sólo salir adelante, sino también cumplir con sus trabajadores al proporcionarles el merecido descanso que se han ganado al desempeñar un papel fundamental en el funcionamiento de estas empresas regionales.

## REEMPLAZOS DE TRABAJADORES

En este contexto, muchas pequeñas y medianas empresas buscan tener a otra persona como respaldo para cada puesto, alguien que conozca las funciones del compañero que está de vacaciones.

Para Luis Riveros, presidente de la asociación de empresarios de Illapel,

**Los emprendedores señalan que durante el verano, al tener trabajadores de vacaciones se baja la productividad y la calidad del servicio que entregan, además de aumentar los costos al contratar reemplazantes. Los expertos coinciden en que debe existir una planificación adecuada y capacitar con anterioridad a los sustitutos.**



FOTO REFERENCIAL

Los empresarios se organizan con sus trabajadores para evitar perjudicar la producción de su compañía durante la temporada estival.

encontrar el reemplazo adecuado para el trabajador que se va de vacaciones muchas veces se vuelve algo complejo.

“Uno debe invertir en el nuevo, una mano de obra que vas a perder cuando llegue la persona titular u oficial. Para la pequeña empresa en verano aumenta este tipo de costos y las ventas, dependiendo del rubro, a veces son más bajas, y no existe ayuda en ese sentido”, sostiene el empresario illapelino.

Riveros dice que es difícil cubrir un sueldo más para las pymes, transformándose muchas veces en un escollo más para emprender.

“A esto se suma que empresas grandes muchas veces te levantan el trabajador que tú has preparado y uno no puede competir con esos sueldos”, sostiene el dirigente.

En ese sentido, Riveros explica que, por ejemplo, el contar con un empleado sin experiencia en el rubro gastronómico y turístico a veces es sinónimo de bajar la calidad del producto o servicio entregado.

“Además en otros rubros puede bajar hasta un 40% la productividad, lo

que es negativo para la empresa y el negocio”, afirma el dirigente.

## NO BAJAR PRODUCTIVIDAD

Al respecto, Manuel Concha, CEO de Kame ERP, con más de 15.000 pymes en su cartera, entrega una serie de recomendaciones para “sobrevivir” a los meses de verano, es decir, para que los empleados no sufran y para que la productividad de la compañía no decaiga.

“Puede sonar de perogrullo, pero lo recomendable es definir los descansos de los trabajadores con la mayor anticipación posible. Para ello, ayuda mucho tener un software donde el superior pueda autorizar los días libres y llevar una cuenta clara de cuántos le quedan disponibles a cada uno de los empleados. Es una buena mezcla entre planificación y automatización de procesos”, sostiene el experto.

A su vez, Concha explica que cuando un trabajador sale de vacaciones, muchas veces no se sabe bien quién suplirá sus funciones. “Esto genera dependencia de quienes tienen el conocimiento, a los que, en ocasiones,

hay que molestar en pleno descanso para solucionar problemas urgentes. Para evitar eso es clave tener procedimientos transparentes y conocidos por todos, para la ejecución de las tareas. Así los sustitutos cometerán menos errores”, puntualizó el CEO de Kame ERP.

## PLANIFICACIÓN

Para Orlando Robles, economista de la Universidad de La Serena, algunos trabajadores de las pymes no salen de vacaciones en temporada alta, lo que responde en parte a una planificación en conjunto con la jefatura.

“Hay distintas modalidades que generan incentivos para que la gente se quede en verano, porque si trabajas por comisión y tienes alta afluencia de público en verano tiene incentivos para no tomar vacaciones en ese periodo”, señala el académico de la ULS.

Al respecto, Robles explica que en ocasiones se debe comenzar con anterioridad a capacitar a las personas para que ocupen el cargo y se desempeñen como reemplazos.

“Algunos emprendedores tienen a personas que acuden sólo en la temporada de verano como refuerzos. Son personas que generalmente están en otras actividades como estudios en la educación superior, que se especializan en trabajos de verano e incluso algunos emprendedores que hacen campaña y los entrenan en el mes de diciembre para enfrentar la temporada estival y tengan los conocimientos”, afirma.

Respecto al aumento de costos de las empresas, el académico sostiene que los emprendedores generan provisiones que contemplan el pago a reemplazos. “Está otro método que es cuando la gente sale de vacaciones, le cargas la mano al resto de los colegas que hacen funciones similares. Prácticamente es vaciar la ‘pega’ de un trabajador en otro durante los 15 días de feriado legal”, señala el economista.

El académico explica que si el empresario es organizado y planifica bien lo que es la demanda de la empresa, debiese tener la capacidad de planificar como operar en un año y preveer estas situaciones.

“Se debe considerar que traer un reemplazo es una apuesta y que muchas veces no funcionan y debes reaccionar rápido con otro trabajador”, subrayó Robles.

DESFALCO ALCANZARÍA MÁS DE 31 MIL MILLONES DE PESOS

# “Uno de los fraudes más cuantiosos”: piden prisión preventiva para Barriga

**La Fiscalía Oriente pidió prisión preventiva contra Cathy Barriga, a la que acusan de ser un peligro para la sociedad, existiendo además, riesgo de fuga. Todo esto se reveló en el segundo día de formalización.**



La jornada de formalización contra la ex alcaldesa Cathy Barriga y sus cercanos continuará el día de hoy. CEDIDA

BioBio / Chile



En el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago se realizó el segundo día de formalización de la ex alcaldesa de Maipú, Cathy Barriga.

Durante la jornada de ayer, la Fiscalía Oriente pidió prisión preventiva en su contra, por los delitos de fraude al fisco y falsificación y mal uso de instrumento público.

También se pidió la misma cautelar contra Ana María Cortés, ex directora de SECPLAC, quien habría participado en el mecanismo para aumentar presupuestos, parte principal de un desfalco que alcanzaría los \$31 mil millones.

La ex jefa comunal cercana a la UDI llegó al Centro de Justicia con polémica, acusando a los medios a través de Instagram por esperarla afuera de su domicilio y en los estacionamientos de los tribunales.

Ayer, ya se decretaron cautelares para tres de los acusados. Andrea Díaz y María Isabel Palma quedaron con arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional, mientras que Andrea Monsalve quedó con firma mensual y arraigo nacional.

En tanto, el viernes se revisará la posible prisión preventiva de Luis Japaz, ex mano derecha de Barriga.

## “INDIFERENCIA POR EL RESPETO DE LOS LÍMITES”

La fiscal de Alta Complejidad Oriente, Constanza Encina, señaló que este miércoles “lo que vamos a ver de los antecedentes, se podría resumir en una absoluta y completa indiferencia por el respeto de los límites. De

todo tipo de límites que se puedan pensar en la administración pública: legales administrativos, de probidad, de transparencia, de respeto por la fe pública y especialmente una falta de respeto flagrante y manifiesta a la gestión municipal y al presupuesto establecido por el concejo municipal”.

Agregó que, todo esto, tenía como fin enaltecer la imagen de la ex alcaldesa.

“Tenía un fin en particular, que era enaltecer una gestión, no el municipio de Maipú, sino que la imagen de la imputada, Cathy Barriga”, dijo.

## “SE GASTÓ SIN MEDIR LAS CONSECUENCIAS”

Para ello, detalló Encina, se generó un mecanismo donde se rebajaron obligaciones monetarias ya contraídas, para así acceder a mayor presupuesto y realizar las actividades para enaltecer la gestión Barriga.

Esto iba generando mayor endeudamiento mientras avanzaban los años de la administración: “se va generando una bola de nieve de endeudamiento”.

Citando varios testimonios de funcionarios de Maipú, sumados a diversos informes de Contraloría, la persecutora reconstruyó cómo iba avanzando el desfalco que acusa la Fiscalía.

“Al primer año, se gastó, se gastó, se gastó, y se gastó sin medir las consecuencias, con un presupuesto que no estaba destinado para ello”, agregó Encina.

## “MAIPELUZA”

Por ejemplo, Encina detalló que para la celebración de Fiestas Patrias se organizaron festivales como “Maipeluz”, los que costaron \$670 millones en

2017, \$741 millones en 2018 y \$683 millones en 2019. En total, suman más de \$2.094 millones.

Esto difería de otros años, donde se gastó \$178 millones en 2015 y \$217 millones en 2016.

La fiscal también señala que funcionarios declararon que Díaz y Cortés daban instrucciones de no reflejar la deuda en diversos informes y que no se podía utilizar la palabra déficit.

Incluso, cuando llegó el estallido social y la pandemia, quienes sabían de estos problemas respiraron tranquilos, relató Encina, porque por fin se podían generar ahorros al no poder realizar nuevos eventos.

## POLÉMICOS AUDIOS

Además, la fiscal Encina reveló diversos audios. Uno era de junio de 2020, que envió Bastián Báez, ex administrador municipal, al director jurídico del municipio de la época, Jan Aeschlimann.

En él, Báez le dice a Aeschlimann que “si la jefa (Barriga) escribe en monosílabos, usted también tiene que escribir lo más escueto posible”. También le pide no mencionar la palabra déficit y que todo es una recomendación para seguir trabajando tal como lo han hecho hasta ahora.

A juicio de la fiscal, esto demuestra que se instaba a ocultar la realidad.

Luego, reveló un audio de Camila Cornejo, quien fue jefa de comunicaciones de Barriga. Ella lo envió en octubre de 2020 a un chat grupal en el que estaban varios directores de servicio del municipio.

En él, Cornejo llamaba a amedrentar a los concejales que habían presentado un requerimiento de remoción

contra Barriga en la Contraloría. Ellos son Ariel Ramos (PC) y Abraham Donoso (ex DC).

“Hagámonos todos un Twitter falso, ocupen cualquier Twitter (...), Ramos mentiroso, Ramos curao, Ramos drogado, inventémosle hueás (...), Donoso infiel, ‘te comí’ a tu secretaria (...). Por Twitter nadie sabe quién es, así lo hacen los haters”, dijo.

Finalmente, Encina indicó que hay un audio de Barriga criticando al ex concejal Ramos, donde habla de una supuesta denuncia contra él realizada por una secretaria.

## COLLARES

Luego, se refirió a los 1.000 collares Swarovski que compró Barriga con dineros municipales, los cuales ella distribuía a su completa distribución y que guardaba en una caja fuerte.

Según detalló, estos eran enviados como regalos a diversas autoridades, algunas de las cuales lo devolvieron.

Por ejemplo, la diputada comunista, Carmen Hertz, dijo haber recibido uno de estos collares, como también el ex alcalde de Lo Barnechea, el RN Felipe Guevara. Todo esto según Encina.

Incluso, agregó la persecutora, también se le entregó uno a Marlén Olivari, según se pudo constatar en redes sociales.

## MÁS ANTECEDENTES DEL CASO DE ANDREA MONSALVE

A continuación, tomó la palabra la fiscal regional Oriente, Lorena Parra, quien entregó más detalles del caso de Andrea Monsalve, otrora amiga de Barriga quien fue contratada como periodista en el municipio, con un título falso.

Sin embargo, su función fue ser asistente personal de la ex jefa comunal y cuidar a uno de sus hijos.

Por ejemplo, detalló que ella comenzó a presentar licencias médicas luego de que se quebrara la relación entre ambas, en una discusión donde Barriga la abofeteó.

Tras ello, fue trasladada a otra unidad y fue obligada a firmar un acuerdo de confidencialidad, donde se comprometía a no entregar antecedentes que conocía públicamente. Si lo hacía, debía pagar una multa de 1.000 UTM (actuales \$64 millones) por cada involucrado que resultara expuesto.

En la firma de dicho acuerdo estuvo involucrado otro imputado, Luis Japaz. Monsalve presentó licencias médicas



consecutivas por 1.700 días entre 2017 y 2020, por temas psiquiátricos y por un accidente cerebrovascular, lapso en que en todo momento recibió su sueldo por parte del municipio, totalizando más de \$100 millones.

Recién en octubre de 2020 se terminó su contrato, al no poder comprobar los diagnósticos referidos.

### “SMAPITO Y RENACÍN”

Luego, Parra pasó a explicar la situación de la compra de una serie de elementos con fondos de la Corporación de Educación de Maipú.

Para ello, se utilizaron dineros del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). Se trataba de kits educativos y mochilas que enaltecían la gestión Barriga.

Además de ello, se mandaron a confeccionar peluches de “Renacín”, mascota de la gestión de la ex alcaldesa y “Smapito”, mascota creada para la sanitaria “SMAPA”. Muchos de estos juguetes quedaron guardados en una bodega municipal.

### UNO DE LOS MAYORES FRAUDES DE LA HISTORIA

Por ello, la Fiscalía Oriente solicitó la prisión preventiva para Cathy Barriga, al considerarla un peligro para la sociedad y por existir peligro de fuga. Lo mismo para Ana María Cortés.

Además, Encina explicó que la presencia de Barriga es necesaria para el éxito de la investigación. Por todo esto es que piden que quede tras las rejas.

“Nos encontramos ante uno de los fraudes más cuantiosos que se ha conocido en la historia municipal de nuestro país”, agregó la fiscal.

Para ello, realizó el siguiente ejemplo: “Para dimensionar la magnitud, el monto defraudado del ‘caso Democracia Viva’ corresponde a \$391 millones; en el caso del ex alcalde de Vitacura, Raúl Torrealba \$750 millones; en Algarrobo \$1.069 millones. Todos fueron considerados un peligro para la sociedad”, afirmó, agregando que el caso ‘fraude de Carabineros’, que tiene 31 imputados, “el monto total

de lo defraudado es de \$28.300 millones. Si llevamos esas cifras al fraude que tenemos establecido (en Maipú), podríamos decir que se trata de 55 fraudes de Democracia Viva, 28 fraudes de Vitacura, 20 de Algarrobo y 914 veces lo defraudado por la ex alcaldesa Karen Rojo”, subrayó.

Agregó que Barriga arriesga penas de crimen y que, además, se da la agravante de actuar en grupo o pandilla, para amenazar a terceros de que cumplan con determinadas funciones.

### DEFENSA DE BARRIGA

A continuación, tomó la palabra Cristóbal Bonacic, defensor privado de Barriga, quien apuntó a que los dineros no llegaron al patrimonio de la ex alcaldesa.

Además, procedió a comparar distintas actividades que ha realizado el actual alcalde RD, Tomás Vodanovic, similares a las impulsadas por Barriga.

Agregó que sería injusto decretar la prisión preventiva de la ex alcaldesa,

ya que aún hay diligencias pendientes en la causa.

También señaló que el dinero igualmente se usó para cumplir con los objetivos de la municipalidad y que no hubo detrimento patrimonial.

Luego, le siguió el defensor privado José Miguel Barahona, quien se dedicó a refutar los delitos acusados respecto de la contratación de Andrea Monsalve, donde aseguró que en ningún momento a ella se le contrató como periodista, por lo que no es válido el argumento del certificado falso.

El último en hablar fue otro de los abogados de Barriga, Marcelo Hadwa, quien apuntó a una importante cantidad de argumentos académicos para refutar el delito de falsificación de instrumento público.

Junto con ello, también apuntó a que la pérdida de correos electrónicos de la ex alcaldesa no es algo que se le puede imputar a ella.

El juez determinó que la audiencia seguirá hoy, pues falta por conocer los argumentos de la defensa de Ana María Cortés.

LA PRINCIPAL AMENAZA ELECTORAL PARA NICOLÁS MADURO

# María Corina Machado inicia campaña para las presidenciales en Venezuela

**De momento, el chavismo no hace oficial el nombre de su candidato y, recientemente Nicolás Maduro dijo que aún considera “premature” hablar sobre su “eventual candidatura”.**

Efe / Internacional  
 @eldia\_cl

El equipo de la candidata presidencial de la principal coalición opositora de Venezuela, María Corina Machado, anunció este miércoles el inicio de su campaña de cara a los comicios previstos para el segundo semestre del año.

Recordemos que se trata de unos comicios cuya fecha aún no ha sido anunciada y en los que esperan pueda participar la líder antichavista, inhabilitada para ejercer cargos.

El coordinador de Organización de Vente Venezuela, Henry Alviárez, hizo el anuncio en una conferencia de prensa en la que explicó que fue constituido un “equipo operativo”.

Este equipo llevará adelante la “red 600K”, un grupo que organizará la campaña de la antichavista, con más de 600.000 ciudadanos en todo el país.

“Ellos (el chavismo) arrancaron una campaña electoral, nosotros arrancamos la nuestra. De manera organizada,



La principal figura de la oposición venezolana, María Corina Machado, busca arrebatarse el poder al chavismo.

de manera cívica (...) vamos a desplegar esta fuerza”, dijo el político, quien advirtió que la “represión” y “la persecución” no los hará desistir de su propósito.

Explicó que las funciones de este conglomerado serán la captación de

voluntarios para incentivar la participación de los ciudadanos dentro y fuera de Venezuela.

### INHABILITADA POR MADURO

El portavoz aseguró que también

organizarán estos grupos para la defensa del voto en el exterior, y pidió al Poder Electoral activar el registro de votantes.

Lo anterior, para garantizar la participación de los venezolanos que viven fuera del país, una comunidad conformada por más de 7 millones de personas, según estimaciones de gobiernos y Naciones Unidas.

Además, insistió en que la inhabilitación de Machado –dictada por la Contraloría General, que le impide competir en elecciones hasta 2030– “se disipó el 22 de octubre” en las primarias de la oposición, en las que la ex diputada liberal arrasó con el 92,35 % de los votos.

“Hemos cumplido con todas las formalidades debidas y ahora que ellos hagan lo que tengan que hacer. Nosotros estamos haciendo lo que tenemos que hacer, que es avivar una llama libertaria. María Corina Machado va a ser candidata, va a participar y va a ser presidenta de este país”, sentenció.

Mientras la opositora espera que le sea levantada la inhabilitación a través de la negociación política con el Gobierno, el chavismo aún no define quién será su candidato.

Junto con lo anterior llegan los dichos de Nicolás Maduro, quien indicó que es “muy prematuro” anunciar si buscará o no un tercer sexenio en el poder.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Casa, año corrido, Peñuelas Oriente, 3 dormitorios, 2 baños, amplia cocina, entrada vehículo. Fono F: +56977223183

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Se arrenda Depto. en Los Árandaos 5113, La Florida, casi nuevo, cerca Aeropuerto, 2 dormitorios, 2 baños. F: 963032147

#### ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña, habitaciones, baño privado, a pasos de la playa. Llamar al fono F: 942734178

#### ARRIENDO - LOCAL

Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serenamed.cl, F: +56990002192

#### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados, turistas. F: 989371815-512523655

### VENDO - CASA

Casa La Florida, 1 piso, calle principal, 3d, 1b, \$110.000.000. F: 939645601

Casa 2 pisos, Tierras Blancas, 2b, 1b, con subsidio, \$37.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector Cisternas, 4d, 2b, local comercial con patente, \$210.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector Huachalalume, 131,74 m2, 3d, 2b, \$95.000.000. F: 939645601

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

### VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Gabriela Mistral con Los Arrayanes, piscina, estacionamiento, 2b, 1b, \$87.000.000. F: 939645601

### VENDO - TERRENO

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena, fondo río, lugar único, árboles, vega, agua todo el año, residencial, protegido, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

La Serena, Ceres, terreno 7.000 m2, Condominio Estancia La Varilla, \$7.000.000, conversable. F: 983616005

Vendo Terreno 6.000 m2, El Peñón, 250 m2 de carretera Ovalle, pasado el cruce de Andacollo, \$36.000.000, agua, luz, conversable. F: 976171733

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL

Chevrolet Optra 1.6 2012 negro, con patente taxi colectivo, \$18.000.000, conversable. F: 951946644

#### VENDO - CAMIONETA

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$7.500.000, conversable. F: 999593688

Hyundai Porter HR ST EL WB 2012 buen estado. F: 977363843

#### VENDO - FURGÓN

\$10.000.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita persona o matrimonio para cuidado y trabajo en un Camping. Fono F: 997894075

Busco Soldador para Maestranza en Pan de Azúcar, sector San Rafael 2. Interesados llamar al F: +56 976693895

Chofer Tierras Blancas, Serena, auto petrolero, nuevo, colectivo. F: 977685794

Colegio Particular English College de Huasco requiere contratar para año Escolar 2024 a 2 Profesores Educación General Básica, 1 Psicólogo/a y 1 Encargado Informática. Enviar currículum a: F: english.college.492@gmail.com

Se necesita Tens para Centro Médico. Enviar currículum y pretensiones de renta a correo: F: recepcionista.digit@gmail.com

Se necesita Profesor de Química y Profesor de Educación General Básica con mención en Lenguaje o Profesor de Básica. Enviar currículum a: F: clc.coquimbo@gmail.com

Se necesita profesora de pilates. F: 958375148

#### EMPLEO BUSCAN

Necesito trabajar como Asesora del Hogar, puertas afuera, recomendaciones. Llamar a Julia F: +56969086691

Cuido Adulto Mayor, lunes a viernes, con curso enfermería. F: 955370450

### GENERALES

#### VENDO

Atención: Venta de toldos y mesas plegables, con despacho a domicilio, \$45.000 c/u. WhatsApp F: +56973272114

Vendo bicicletas antiguas, buggy, cango, moto, antiguedades, ponedora 5 bloques, generador, 2 lumbretas, varios. F: 976171733

2 ventanas termopanel, aluminio, una alto 1,17, ancho 1,77; otra alto 2,14, ancho 1,84, \$200.000. F: +56995483423

#### SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autovales desde \$650.000. Sedes en

La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528

Se necesita inversionista para negocio a un año, para mayor información comunicarse al F: +56986356286

Calefón de todos los tipos, reparaciones mantenencias, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

#### SÓLO MAYORES

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Javiera, \$15.000 el momento, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conócame, excelente atención. F: 995447208

Diario El Día  
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294  
302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía  
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

INICIO DE LA PRETEMPORADA DEL CUADRO PAPAYERO

# Durán cumple su primera práctica en La Serena rodeado de mucha juventud

**El deté del cuadro rojo se presentó ante su nueva plantilla integrada, por el momento, por muchos chicos integrantes de las fuerzas básicas del club. Para hoy se espera la llegada de los primeros refuerzos.**



COMUNICACIONES CD LA SERENA

El primer diálogo en cancha del técnico Erwin Durán con el cuidatubos, Eryn Sanhueza, uno de los sobrevivientes de la pasada temporada.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Partió el trabajo de Erwin Durán y su equipo técnico con la plantilla de CD La Serena. El deté de 53 años, anunciado oficialmente el martes, se calzó el buzo de trabajo KS7 para tener el primer encuentro con sus futbolistas, conformado en su mayoría por muchos jóvenes, cuyas sesiones de doble trabajo se anunciaron desde el lunes 22 en adelante.

Esta primera parte del trabajo desarrollado en el complejo deportivo del club, llevado con mucha sonrisa y parabienes, tendrá, en una primera etapa, evaluaciones para homologarlos de cara al inicio de la fase 2 que se anuncia para la próxima semana y que será en doble jornada, como anunció el técnico Durán en su presentación.

Aunque se ve mucho rostro joven, el entrenador anunció que conoce al grueso de los jugadores, aunque el ideal es que quienes lleguen a reforzar la plantilla lo hagan lo antes posible y todos puedan participar con normalidad en el trabajo físico, clave para el resto de la temporada.

Durán se encontró en el Espacio Fútbol con Martín Ramírez, Valentín Coria, Matías Cortés, Daniel Monardes, Luckas Carreño, Lucas Alarcón, José Tapia, Carlos Vásquez, Felipe Mardones, Francisco Díaz (arquero), Martín Castillo, los renovados Eryn Sanhueza (portero), Ethan Espinoza, además de un grupo de jóvenes pertenecientes a las series juveniles, y un par de futbolistas que podrían vestir la casaca roja, entre ellos, Vicente Durán.

Al respecto, el jefe técnico serenense tiene claro que debe llegar un plantel completo de jugadores para sumarlos a quienes pertenecen al club. "El número aproximado será de 12 jugadores



COMUNICACIONES CD LA SERENA

Mucha juventud se observó en el primer día de trabajo del elenco serenense en su complejo deportivo, en el primer encuentro con el DT Durán.

que pueden llegar, algunos de ellos con experiencia, que nos ayude a trabajar y llevar a los más jóvenes, sobre todo en la zona media, donde queremos ser un equipo intenso y muy aguerrido", afirmó.

Sin entregar nombres, tampoco especificó si harán uso del máximo de jugadores extranjeros que permite el reglamento para la Primera B, aunque es una posibilidad que ocurra. "Hay jugadores nacionales. Hay que recordar que tenemos hasta 5 cupos. Estamos viendo todos los aspectos. La idea es llegar a esos 5 cupos o se verá más adelante", recalzó.

## COLUMNA VERTEBRAL

En tal sentido, el director deportivo del conjunto papayero, Hugo Balladares, entregó una cifra estimativa de jugadores por sumarse próximamente. "Si es por ponerle número, serán

12

Debería ser el número de jugadores que debieran incorporarse al plantel de Erwin Durán.

entre 8 y 12 jugadores, más lo que tenemos, y los juveniles. En total, proyectamos tener un grupo cercano a 30 jugadores, con la mixtura de experiencia y juventud. Incluso, hay jugadores que podrían ir a préstamo a Segunda Profesional o en Tercera A", reconoció.

Balladares precisó que se concentrarán en la búsqueda de jugadores para consolidar la columna vertebral del equipo, los que podrían sumarse

la próxima semana. "El año pasado también comenzamos con dudas, con incertidumbre, incredulidad, respecto de los nombres que venían y finalmente terminaron siendo protagonistas y queridos por la hinchada", recordó.

Pero, al igual que Durán, no quiso dar nombres para no entorpecer los pasos que llevan adelante. "Hemos tenido conversaciones con varios jugadores (...), algunos que van por dentro, centrales con experiencia, mediocampistas con energía, dinámica y estamos en la búsqueda de un enganche y un goleador", detalló.

## PUNTOS DE ENTRENAMIENTO

Mientras se trabaja en la recuperación del paño verde que ha sufrido varias complicaciones con su césped y con el agua, Balladares agradeció el apoyo que han recibido del alcalde Roberto Jacob y de la municipalidad de La Serena. "Vamos a tener la colaboración de la municipalidad con Los Llanos. Tenemos nuestra cancha que si bien no es el Morumbí, tiene las medidas de 93x68 metros que está dentro de las medias impuestas por la FIFA para realizar un buen entrenamiento. En un principio serán esos dos lugares (para entrenar) más el estadio La Portada", afirmó.

Uno de los jugadores que se mostró feliz de volver a la cancha y tener contacto con el balón fue el delantero argentino, Valentín Coria, quien sufrió la rotura de ligamento cruzado anterior de rodilla en la pasada temporada.

En declaraciones al equipo de comunicaciones de CD La Serena, Coria se mostró "muy contento, feliz de estar en cancha y estar de alta, feliz de tocar el balón, con todas las ganas y pensamientos positivos", comentó.

En ese sentido, el ariete espera recuperar el tiempo en la pretemporada y año 2024 en el cuadro papayero. "Me quedé entrenando en La Serena para llegar bien a este momento. Ha sido el primer día con Erwin Durán. Estamos recién formándonos, muchos chicos. Es bueno que podamos armar un buen grupo humano", destacó.

Igual de optimista e ilusionado se mostró el volante Luckas Carreño, quien señaló estar a disposición "con muchas ganas. Se ve una buena disposición y hay que prepararse de la mejor forma. Ya han llegado algunas compañeros. Hay buen ambiente previo, se incorporaron algunos, faltan otros. Acá estamos todos con muchas ganas", recalzó.

SERIES INFANTILES Y ADULTOS

# Copa Serena Fuego se jugará hasta el domingo en el parque Pedro de Valdivia

Con las series infantiles se inicia hoy, el torneo que, en esta séptima edición, tendrá un equipo de Argentina y de México. Además, se inicia el microciclo para conformar la selección chilena de hockey que dirige el head coach, Juan Gaillard de Suiza.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia\_cl

Desde hoy y hasta el domingo 21 próximo, se realizará en La Serena, la VII versión de la Copa Serena Fuego, torneo de hockey en línea que congregará a equipos nacionales, de Argentina y una delegación de México. En esta oportunidad y a diferencia de lo que ha ocurrido en pasadas ediciones, la competencia se dividirá en dos etapas: los dos primeros días se reunirán los equipos de las series infantiles, mientras que los adultos saldrán a escena el sábado y domingo.

“Tendremos la presencia de 90% de los equipos de nuestro país, aunque en esta oportunidad asisten de Argentina y unos chicos de México”, precisó Maritza Norambuena, integrante del

club organizador.

Los días 17 y 18 de enero se iniciará la etapa Infantil de hockey en línea con tres categorías: Sub 10, Sub 12 y Sub 16, mientras que el sábado y domingo, será el turno de los adultos en las series Damas y Varones.

Comprometieron su participación en las series infantiles, el cuadro de Power Rangers de Argentina, mientras que desde Iquique asisten las delegaciones de Drakon's, Templarios y Halcones de Alto Hospicio. Desde Santiago, asistirán los equipos de Red Star, Kronos, Black Star y Siberianos, sumándose el cuadro anfitrión.

En Damas, en tanto, competirán Kronos, Siberianos, Black Star y Red Star, como también Drakon's de Iquique y Serena Fuego de la capital regional.

En adultos varones, participarán los equipos de Kronos, Red Star, Siberianos, Black Star, Domínicos, Caciques, todos



ISMAEL HUERTA

En adultos varones participarán los equipos de Kronos, Red Star, Siberianos, Black Star, Domínicos, Caciques, Drakon's, Templarios y Serena Fuego.

provenientes de la capital, agregándose desde Iquique, Drakon's, Templarios y Serena Fuego.

Junto con extender la invitación al público de la zona para que los acompañen en la cancha del parque Pedro de Valdivia, Norambuena puntualizó

que en forma paralela al torneo, se desarrollará el primer microciclo para conformar la selección chilena de hockey en línea que competirá en Italia en septiembre de este año, equipo que es dirigido por el head coach, Juan Gaillard de Suiza.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

**DONDE EL GUATÓN.**

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN  
1 Parrillada para dos que comen tres  
⊕Papas cocidas⊕una ensalada Surtida o Chilena⊕un vino Tarapaca 3/4 cosecha  
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

¿FUE GOL?...  
AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

**elDía | TV**

ENCUENTRO EN LA CAPITAL

# Ovalle presenta ante Pablo Milad su deseo de albergar el Mundial Sub 20

**El edil limarino se reunirá con el presidente de la Federación de Fútbol de Chile, para dar a conocer su interés de ser subsele del evento internacional que se celebrará el próximo año.**

Carlos Rivera V. /Ovalle

@eldia\_cl



EL DÍA

El flamante Estadio Diaguíta y su bien cuidado césped pretenden dar un salto gigante en 2025 y ser subsele del Mundial de Fútbol Sub 20.

El presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Pablo Milad, anunció hace un mes en Santiago, que la FIFA necesitaba entre 4 y 6 sedes para albergar el Mundial Sub 20 de 2025. Un día antes, el organismo en Zúrich, Suiza, a través de su presidente Gianni Infantino, ratificaba que Chile sería sede del evento internacional, argumentando que “la experiencia organizativa del país, junto con la pasión de los aficionados chilenos, proporcionarán un escenario fantástico para las estrellas del mañana”.

Desde ese momento, Milad adquirió protagonismo, entregando mayores antecedentes sobre el proceso selectivo de las ciudades que pueden asegurarse como subsele, instancia que provocó el apetito de los ediles de todo el país.

## LAS SEDES IDEALES

El timonel federativo, explicó que “FIFA necesita entre 4 a 6 sedes. Ellos necesitan revisar los estadios que nosotros proponemos y van a tomar la elección de cuáles son los más aptos para el desarrollo de este

mundial”, añadió.

Al mismo tiempo explicó que es precisamente FIFA la que determina esas sedes. “Nosotros ya hemos contactado a los alcaldes previo a la noticia. Está Arica, Iquique, La Serena, Coquimbo, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Rancagua, Concepción y Temuco”, cuyos ediles ya tienen en su poder el cuaderno de cargos del organismo internacional.

No obstante, en la Región de Coquimbo, el interés va más allá de las comunas emblemáticas de la conurbación, ya que en Ovalle, también pretenden ser protagonistas de la cita futbolera y para ello, su alcalde Jonathan Acuña Rojas, se reunirá con Milad, para darle a conocer el interés comunal y del concejo, para lograr ser subsele y sumarse como un tercer integrante regional al evento internacional, que le daría un mayor plus al interés que ya mostraron desde la testera del fútbol nacional, las comunas de la conurbación.

## ESTADIO DIAGUITA

Aunque el joven edil limarino no quiso entregar una declaración oficial a El Día – lo que realizará recién hoy desde la capital – está claro que le planteará a Milad la firme intención de poder cobijar un encuentro de la cita mundialera, que las selecciones participantes en la competencia puedan alternar o disputar partidos amistosos en el Estadio Diaguíta o que la selección chilena pueda disputar un encuentro de preparación en suelo ovalino.

El argumento que presentarán en Quilín se basa en disponer de una buena infraestructura para ser subsele, que el Estadio Diaguíta cumple con el estándar FIFA, que disponen de una buena conexión vial de alto nivel que la une con Coquimbo y La Serena, además de una red hotelera.

Aunque la capacidad del recinto deportivo es limitada y no supera los 5 mil espectadores, en la casa edilicia consideran que es factor que

puede ser positivo, ya que a la FIFA le interesa que los recintos deportivos muestren un lleno.

“Tenemos derecho a soñar”, comentaron desde la municipalidad de Ovalle, aferrándose al duelo amistoso que disputó en el césped del Diaguíta las selecciones femeninas de fútbol de Chile y Brasil en noviembre de 2017, como apronte de la Copa América Femenina de 2018.

La cita se concretará esta mañana, oportunidad en que se mostrarán las buenas intenciones de los limarinos, al mismo tiempo que el alcalde Acuña recibirá el exigente cuaderno de cargos de FIFA.

## CARTELERA DEPORTIVA

### GOLF

EUROPEAN PGA TOUR STAR+/ESPN3

04:30 Primera ronda

### BÁSQUETBOL

EUROLIGA- T. REGULAR DSPORTS2/612

14:30 Anadolu Efes Vs. Barcelona

LIGA DE LAS AMÉRICAS DSPORTS2/612

19:00 Boca Jrs. Vs. Flamengo

### FÚTBOL

ITALIA - SUPERCOPA (SEMI) STAR+/ESPN

16:00 Napoli Vs. Fiorentina

PORTUGAL - PRIMERA LIGA GOLTV

17:45 Vizela Vs. Sporting

SERIE RÍO DE LA PLATA STAR+

17:45 Liverpool Vs. Huracán

20:00 Danubio Vs. Atlético Tucumán

22:15 Vasco da Gama Vs. San Lorenzo

### TENIS

ABIERTO DE AUSTRALIA ESPN2/ESPN3

21:00 Tercera ronda

### BÉISBOL

LVBP - T. REGULAR DSPORTS/618

19:30 Cardenales Vs. Bravos

### CICLISMO

TOUR DOWN UNDER STAR+/ESPN4

21:30 Etapa #4

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

# CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

**PUBLIQUE SUS**  
**AVISOS DE DEFUNCIÓN,**  
**AGRADECIMIENTOS**  
**Y CONDOLENCIAS**  
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**  
 E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Pide a los tres Ángeles**  
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción a Jesús**  
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Oración Milagrosa**  
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Reza**  
 9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 13/17	VIERNES 13/18	SABADO 13/21	HOY 8/24	VIERNES 8/24	SABADO 9/22	HOY 11/25	VIERNES 9/24	SABADO 11/27
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 Pasión prohibida.  
 20:30 CHV Noticias central  
 22:30 Passapalabra  
 00:45 Relaciones peligrosas  
 02:45 Programación de trasnoche  
 4:45 CHV Noticias Informa

**04 TVN**

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego  
 20:45 24 horas central  
 21:35 TV Tiempo  
 21:50 Festival del Huaso de Olmué 2024  
 02:00 Mea Culpa  
 02:45 TV Tiempo  
 03:00 El cuento del tío

**05 UCV TV**

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.  
 1:00 Toc Show  
 22:00 Me late  
 00:00 Toc show  
 02:20 La vitrina 360  
 02:50 El superagente 86  
 03:00 Me late.  
 05:30 Somos un plato

**07 La Red**

05:30 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Saras y Kumud 17:45 Un corazón especial 18:50 Impostora 19:30 Antena 3D  
 20:30 Swiss Nature Labs  
 21:00 La niña  
 22:00 Caja de Pandora  
 00:00 Bailey, un héroe de Navidad  
 01:30 Fin de transmisión

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma  
 22:00 Meganoticias Prime  
 22:40 El Tiempo  
 22:45 Generación 98  
 23:20 Seyran y Ferit  
 00:35 Secretos de familia  
 01:15 Como la vida misma  
 01:35 Dulce ambición

**13 Canal 13**

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:30 Pasión de gavilanes 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!  
 21:00 Teletrece  
 22:40 El Tiempo  
 22:10 Tierra brava  
 00:30 Ellas soy yo, Gloria Trevi  
 01:20 Tierra Brava - Extendida  
 02:30 Teletrece noche  
 03:30 Caso cerrado

**Síguenos en**  
**TikTok**

**@diarioeldia**

**CULTURA • TENDENCIAS •**  
**REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES**

**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
+569 66522944

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
+569 89203167  
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORA**

Prisca - Priscila

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA  
Farmacia San Juan  
Balmaceda 438  
COQUIMBO  
Cruz Verde. Aldunate 1499 y 1491  
OVALLE  
Farmacia Punto Blanco. Vicuña Mackenna 212


**Mareas**

HOY	03:02	1.36 P
	09:35	0.41 B
	16:12	1.32 P
	22:19	0.64 B
MAÑANA	04:04	1.20 P
	10:28	0.47 B
	17:19	1.37 P
	23:53	0.65 B

**Sudoku**

		2		1				4
4					7	2		
				8				7
		9		3				5
	6			4	1		2	
7			6			4		
6			2					
		8	9					6
5				7		8		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.




**F**

SOLUCIÓN

2	9	8	6	7	1	4	3	5
6	7	3	4	5	6	8	2	1
1	5	4	1	3	8	2	7	9
8	1	4	5	9	6	3	2	7
3	3	2	1	4	7	5	9	8
5	5	7	2	3	8	6	4	1
7	7	1	8	4	2	6	5	9
9	9	2	7	3	9	1	8	4
4	4	8	1	3	6	2	5	7
3	3	8	1	5	2	7	9	6

**Puzzle**



te bur-larás  
nomo griego  
\*la foto  
legra  
dona, inv.  
demora

atrevéd  
medio luego  
pide s/c  
índigo

Puzzle Nº 8529  
\*cont. de la lectura

iridio  
destreza  
cerveza  
sitio a-reñoso  
argón  
lavativa  
azufre  
astato

\*fin de la lect. andrajosas, inv.  
adormecimiento  
madriguera  
detiene  
moneda romana  
éltro  
renio  
lecho, inv.  
3  
\*sigue la lect.  
fruto acuoso  
prepos.  
surquen  
cerio, in.  
quiere-se, inv.  
angström  
época  
asediar

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

ESAMA  
UNTROZO  
OAS OD  
TR CTE  
SA ARES  
CALLALA ALE A  
DESALAMLACA IDN  
RETAR ARAM  
ALOR CRETA  
RAS AMASAR

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Haga entender a su pareja que la relación se mantiene si es que ambos trabajan en ello. SALUD: Sentirse bien y mejorar su estado anímico depende sólo de su voluntad. DINERO: Quedarse con esas ideas solo en la cabeza no sirve de nada. COLOR: Café. NUMERO: 9.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Lo mejor es que se enfoque en las cosas buenas en lugar de lo malo. Disfrute la vida como venga. SALUD: Debe tener el hábito de hacer deporte y alimentarte bien. DINERO: Los negocios no estarán espectaculares, pero se mantendrán. COLOR: Naranja. NUMERO: 2.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No tiene nada de malo que ambos confundan las cosas ya que ambos tienen mucho en común. SALUD: No haga subir su colesterol ya que esto va acompañado de problemas al corazón. DINERO: Si alguien le ofrece su apoyo no dude en aceptarlo. COLOR: Lila. NUMERO: 13.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Le advierto que si recurre a la mentira para evitar un problema estará embarrándola más. SALUD: Cuidado con esos malestares a la cabeza. DINERO: Sea cauto/a y evite tener que gastar los recursos que le queden antes que avance más la segunda quincena de agosto. COLOR: Amarillo. NUMERO: 14.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si cae en mentiras tarde o temprano terminará pagando las consecuencias. SALUD: Cuidado con las infecciones respiratorias. DINERO: La avaricia no es buena bajo ningún punto de vista, eso termina ensuciando a su alma. COLOR: Magenta. NÚMERO: 10.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Cerrar el corazón no le ayudará a sanar las heridas, todo lo contrario, estas se abrirán más. SALUD: Distraerse un poco siempre será positivo cuando el ánimo no está del todo bien. DINERO: No debe negar su ayuda si los suyos lo necesitan y usted puede. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: La tolerancia es algo que puede beneficiar bastante para que su relación afectiva comience a mejorar. SALUD: Usted no debe ser superado/a por lo vicios que tiene. DINERO: No debe derrochar recursos ya estamos en la segunda mitad del mes. COLOR: Salmón. NUMERO: 7.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si su pareja se molestó por una tontería entonces deje que se le pase solo/a. No se complique. SALUD: Si proyecta buenas energías, su organismo también se verá favorecido. DINERO: Tenga cuidado si su instinto le dice que algo está mal. COLOR: Celeste. NUMERO: 10.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si esa persona no desea volver a estar con usted, debe aceptarlo. El destino es sabio y sabe porque hace las cosas. SALUD: Debe controlar más esos desórdenes. DINERO: Tiempo para comenzar a analizar si es posible comenzar a ejecutar esas ideas. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si usted siente que el amor ha vuelto a su vida no lo rechace, en especial si es con quien lleva años juntos. SALUD: Es peligroso e irresponsable el automedicarse. DINERO: Trate de ser un/a buen/a líder para su equipo de trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 8.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La felicidad duradera no llega de forma instantánea sino más bien aparece en la medida que el tiempo pasa. SALUD: Disminuya sus malos hábitos. DINERO: Inicio de día un tanto complicado ya que las cosas no están resultando según sus planes. COLOR: Verde. NUMERO: 3.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Vuelva a darse la oportunidad de amar, entienda que usted se lo merece. SALUD: El invierno puede llegar a ser nefasto si es que no se cuida lo suficiente. DINERO: Hay que saber gastar ya que el dinero puede escasear más adelante. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.

**Los especialistas en ciberseguridad predicen para este 2024 el aumento y la diversificación de la delincuencia digital, mediante intrusiones no autorizadas en los sistemas informáticos y robos de datos, dirigidos a sistemas de procesamiento industrial, interfaces de comunicaciones, aplicaciones móviles y dispositivos conectados a la Internet de las Cosas.**

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

El ecosistema digital, o conjunto de infraestructuras, plataformas y dispositivos de acceso, relacionados con la provisión de contenidos y prestación de servicios a través de Internet, sufrirá nuevas modalidades de ciberataques, que aprovecharán las vulnerabilidades que van surgiendo a medida que ese ecosistema se vuelve más vasto y complejo, según vaticinan los especialistas.

Este panorama se refiere a los ataques efectuados mediante los métodos y tecnologías convencionales, sin incluir las amenazas emergentes que plantea la reciente irrupción a escala masiva, de distintas herramientas de Inteligencia Artificial (IA), las cuales aún son difíciles de pronosticar y se analizan por separado en otro informe, basado en las proyecciones de los expertos.

### REALIDAD VIRTUAL BAJO ATAQUE

“En 2024 veremos cómo un investigador o un pirata informático malintencionado encuentra la manera de recopilar o acceder a los datos de los sensores de los cascos-auriculares de realidad virtual y mixta (VR/MR) y recrear el entorno en el que juegan los usuarios”, adelanta Hervé Lambert, responsable global de operaciones de consumidores de Panda Security ([www.pandasecurity.com](http://www.pandasecurity.com)).

Señala que “estos dispositivos ofrecen gran cantidad de información nueva y personal que puede ser robada, monetizada y utilizada como arma por los malhechores, por ejemplo, el diseño o ubicación exacta de nuestro hogar”.

“Para gestionar la presencia del usuario en un entorno virtual, estos sistemas rastrean el espacio real, con cámaras y sensores que obtienen distintas perspectivas de la habitación o zona donde está, e incluso permiten

EXPERTOS RECOMIENDAN ESTAR PREPARADOS

# Nuevas amenazas para el ecosistema digital

obtener un diseño bastante ajustado de los muebles y objetos dentro de ese espacio”, según Lambert.

Añade que estos sistemas incorporan funciones que permiten al usuario caminar por la casa con los auriculares puestos, mientras lo usa, mapeando potencialmente en 3D los lugares por donde va.

### CÓDIGOS QR EN LA MIRA DE LA DELINCUENCIA

Lambert adelanta que “en 2024 esperamos ver una gran violación o pirateo de alcance nacional o mundial que implique los códigos de respuesta rápida (QR)”.

El uso generalizado de estos códigos “está impulsando a los usuarios a clicar en enlaces aleatorios sin saber a dónde van. Dado que los QR están disponibles y se utilizan cada vez más en lugares públicos, para los atacantes es muy fácil cambiarlos, falsearlos o pegar encima del original un QR que dirija a un sitio malicioso, según explica.

“Los códigos QR no sólo fomentan malas prácticas de seguridad, sino que además oscurecen algunas de las técnicas que se pueden usar para verificar si es seguro hacer clic en una URL o un hipervínculo típico, porque no siempre esa dirección está visible”, concluye Lambert.

### REDES DE DISPOSITIVOS VULNERABLES

Según la empresa de ciberseguridad Claroty, (<https://claroty.com>), debido a la actual transformación digital acelerada, millares de dispositivos que antes estaban aislados ahora están cada vez más conectados y además las redes que los conectan están convergiendo, conformando el denominado ámbito XIoT o ‘Internet de las cosas extendido’.

La categoría XIoT abarca dispositivos IoT (siglas en inglés de Internet de las Cosas) empresariales, industriales y de red, incluyendo cámaras, impresoras, controladores de puertas, robótica, conmutadores y enrutadores WiFi, entre otros.

Para 2024, se prevé que las decenas de miles de millones de dispositivos conectados y nuevas conexiones en el ámbito IoT, generen nuevas vulnerabilidades, que requerirán enfoques de ciberseguridad que permitan que los sistemas sean resistentes y



Un complejo 2024 se proyecta en áreas como la ciberseguridad.

EFE

permanezcan disponibles durante un ataque sin poner en peligro la seguridad pública ni los servicios críticos, según Claroty.

### SISTEMAS INDUSTRIALES Y CLÍNICOS EN RIESGO

Según esta fuente, “no está funcionando” adecuadamente la gestión tradicional de vulnerabilidades de los sistemas de procesamiento industrial, la mayoría de las cuales se califican como “altas” o “críticas”.

Además, la corrección de vulnerabilidades de ciberseguridad se considera “una deficiencia crucial” en los sistemas clínicos, sobre todo en entornos con dispositivos de larga vida útil, añaden.

Esto es así, entre otras cosas, porque los ‘parches’ (cambios en un programa informático para corregir errores) a menudo son inviables, especialmente en dispositivos médicos conectados y en sistemas de control industrial, los cuales no pueden tener tiempos de inactividad ni asumir el riesgo potencial que implican nuevos ‘parches’, según Claroty.

Por todo ello, harán falta nuevos paradigmas de ciberseguridad, para afrontar la transformación digital acelerada, concluyen.

### ATAQUES ESTATALES Y CON FINES POLÍTICOS

En sus proyecciones sobre ame-

nazas para 2024, la compañía de ciberseguridad y privacidad digital Kaspersky vaticina un aumento de los ataques promovidos por naciones-estados y de la actividad ‘hacktivista’, que utiliza herramientas digitales e intrusión en sistemas informáticos con fines sociales o políticos.

En medio de las crecientes tensiones geopolíticas, existen grandes probabilidades de que los ataques bajo patrocinio estatal se centren en el robo o cifrado de datos, la destrucción de la infraestructuras TI (tecnologías de información), el espionaje y el sabotaje cibernético, según esta fuente ([www.kaspersky.es](http://www.kaspersky.es)).

El entorno geopolítico conflictivo también podría fomentar un aumento de la actividad de hackers activistas, tanto destructiva como de difusión de información falsa, incrementando las alertas e investigaciones de amenazas, de acuerdo a Kaspersky.

### ATAQUES A SUMINISTROS Y JAQUEO POR ENCARGO

Esta fuente asimismo pronostica “ataques a las cadenas de suministro como servicio”, para beneficio económico o con fines de espionaje, dirigidos a empresas pequeñas, para afectar a las grandes, así como la aparición de más grupos que ofrecen servicios de jaqueo por encargo, como el robo de datos a clientes, que van desde investigadores privados hasta rivales comerciales.